



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE ECONOMÍA

"ANÁLISIS DEL GASTO EN ALIMENTOS DE  
LOS HOGARES EN MÉXICO 1994-2004"

TESIS  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN ECONOMÍA

PRESENTA:

ELEONORA ALVAREZ MAYA

ASESOR:  
LIC. ABRAHAM APARICIO CABRERA



CIUDAD UNIVERSITARIA, D. F. NOVIEMBRE 2005.

0350528



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Ciudad Universitaria, D.F., a 15 de Agosto de 2005.

Asunto: Carta de Terminación de Tesis.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

LIC. JOSE EDUARDO ALATORRE BREMONT  
SECRETARIO DE EXÁMENES PROFESIONALES  
Y SERVICIO SOCIAL

PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que la C. Eleonora Álvarez Maya, estudiante de nuestra Facultad con número de cuenta: 9651507-3, ha concluido la elaboración de su trabajo de tesis para examen profesional con el título: "Análisis del Gasto en Alimentos de los Hogares en México 1994-2004"

El trabajo mencionado se apega a lo establecido en el artículo 10 del reglamento de exámenes profesionales vigente, por lo que ruego gira sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin que la interesada pueda continuar con los trámites para su titulación.

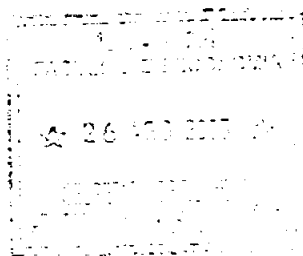
Cabe mencionar que en el título del trabajo fue modificado el periodo de estudio, esto con el objeto de incluir la información oficial más reciente que sobre el tema se ha difundido.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
LIC. ABRAHAM APARICIO CABRERA  
ASESOR DEL TRABAJO DE TESIS

c.c.p. La interesada





UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

**ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ.**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA**  
**ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.**  
**P R E S E N T E.-**

Me permito informar a Usted, que de acuerdo a los Artículos 19 y 20, Capítulo IV del Reglamento General de Exámenes, he leído en calidad de Sinodal, el trabajo de tesis que como prueba escrita presenta el (la) sustentante C. ELEONORA ÁLVAREZ MAYA, bajo el siguiente título: "ANÁLISIS DEL GASTO EN ALIMENTOS DE LOS HOGARES EN MÉXICO 1994-2004" en tal virtud, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para su réplica en examen profesional.

**A t e n t a m e n t e**

  
**LIC. ALFREDO CÓRDOBA KUTHY.**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ.  
DIRECTOR GENERAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.  
P R E S E N T E.-

Me permito informar a Usted, que de acuerdo a los Artículos 19 y 20, Capítulo IV del Reglamento General de Exámenes, he leído en calidad de Sinodal, el trabajo de tesis que como prueba escrita presenta el (la) sustentante C. ELEONORA ÁLVAREZ MAYA, bajo el siguiente título: "ANÁLISIS DEL GASTO EN ALIMENTOS DE LOS HOGARES EN MÉXICO 1994-2004" en tal virtud, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para su réplica en examen profesional.

Atentamente



LIC. MIGUEL OROZCO OROZCO.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

**ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ.**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA**  
**ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.**  
**P R E S E N T E.-**

Me permito informar a Usted, que de acuerdo a los Artículos 19 y 20, Capítulo IV del Reglamento General de Exámenes, he leído en calidad de Sinodal, el trabajo de tesis que como prueba escrita presenta el (la) sustentante **C. ELEONORA ÁLVAREZ MAYA**, bajo el siguiente título: **“ANÁLISIS DEL GASTO EN ALIMENTOS DE LOS HOGARES EN MÉXICO 1994-2004”** en tal virtud, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para su réplica en examen profesional.

**A t e n t a m e n t e**

  
**MTRO. ANÍBAL GUTIÉRREZ LARA.**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

**ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ.  
DIRECTOR GENERAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.  
P R E S E N T E.-**

Me permito informar a Usted, que de acuerdo a los Artículos 19 y 20, Capítulo IV del Reglamento General de Exámenes, he leído en calidad de Sinodal, el trabajo de tesis que como prueba escrita presenta el (la) sustentante C. ELEONORA ÁLVAREZ MAYA, bajo el siguiente título: "ANÁLISIS DEL GASTO EN ALIMENTOS DE LOS HOGARES EN MÉXICO 1994-2004" en tal virtud, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para su réplica en examen profesional.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. Aparicio Cabrera', written over a horizontal line.

LIC. ABRAHAM APARICIO CABRERA.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

**ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ.**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA**  
**ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.**  
**P R E S E N T E.-**

Me permito informar a Usted, que de acuerdo a los Artículos 19 y 20, Capítulo IV del Reglamento General de Exámenes, he leído en calidad de Sinodal, el trabajo de tesis que como prueba escrita presenta el (la) sustentante **C. ELEONORA ÁLVAREZ MAYA**, bajo el siguiente título: **"ANÁLISIS DEL GASTO EN ALIMENTOS DE LOS HOGARES EN MÉXICO 1994-2004"** en tal virtud, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para su réplica en examen profesional.

**A t e n t a m e n t e**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'S. Herrera'.

**LIC. SAÚL HERRERA AGUILAR.**





Esta tesis la dedico con amor y gratitud a mis Padres que fueron, son y serán mi principal apoyo, que con su amor me han impulsado hoy y siempre y cuya comprensión me han confortado y estimulado a lo largo de mi vida.

Deseo expresar mi agradecimiento

A Dios, por permitirme culminar este trabajo y darme la capacidad de aprender.

A mis Padres, por su paciencia y por enseñarme con el ejemplo.

A mi Abuelita, por todo el amor que siempre me ha brindado.

A mi tía Rosalinda Maya Medina, por alentarme en el transcurso de mi preparación académica.

A mis tías Margarita y Violeta que siempre han estado presentes.

A mi Familia que con cariño me han animado a superarme.

A mi asesor Lic. Abraham Aparicio Cabrera por sus oportunos comentarios y su amistad incondicional.

## INDICE

Introducción .....	1
Capítulo 1: Aspectos Teóricos del gasto de consumo .....	4
1.1 Gasto óptimo del consumidor .....	4
1.2 Enfoque macroeconómico del gasto de los consumidores .....	12
1.2.1 Consumo e ingreso disponible .....	13
1.2.2 Consumo, tasa de interés e inflación .....	16
1.2.3 Otros determinantes del consumo agregado .....	17
Capítulo 2: Consumo, Producción, Precios y Comercio Exterior de Alimentos en México 1994 - 2004 .....	18
2.1 Desempeño general de la Economía mexicana 1994 - 2004 .....	18
2.2 Gasto de Consumo en Alimentos en México .....	24
2.3 Producción de Alimentos en México .....	27
2.4 Precios de los Alimentos en México .....	29
2.5 Comercio Exterior de Alimentos en México .....	32
Capítulo 3: Análisis de la Composición del Gasto en Alimentos, Bebidas y Tabaco de los Hogares en México 1994 - 2004 .....	35
3.1 Factores que Determinan la Selección de Alimentos de los Hogares .....	35
3.2 Fuente de la Información del Gasto de los Hogares .....	38

3.3	Clasificación del Gasto Total de los Hogares en México.....	41
3.3.1	El Gasto Corriente Total.....	42
3.3.2	Erogaciones Financieras y de Capital.....	44
3.4	Importancia del Gasto en Alimentos, Bebidas y Tabaco en el Gasto Monetario de los Hogares en México.....	45
3.4.1	Gasto en Alimentos de los Hogares por Deciles y Múltiplos de Salario Mínimo.....	47
3.4.2	Gasto en Alimentos de los Hogares por Número de sus Integrantes.....	49
3.4.3	Gasto en Alimentos de los Hogares por Nivel de Instrucción del Jefe presente.....	50
3.5	Análisis del Gasto en Alimentos y Bebidas consumidos dentro del Hogar.....	51
3.5.1	Por Grandes Rubros.....	52
3.5.2	Por Tipo de Alimentos.....	59
3.5.3	Por Deciles de Hogares.....	63
	Conclusiones y recomendaciones.....	66
	Anexo Estadístico.....	77
	Bibliografía.....	90

## Introducción

Esta investigación trata sobre el gasto en alimentos de los hogares mexicanos en el periodo 1994-2004. Una investigación como ésta se justifica porque el gasto de consumo privado representa la parte más importante de la economía del país (cerca del 70%) y dentro del mismo, el gasto en alimentos, bebidas y tabaco (rubro conocido como "alimentos") representa más del 30% del gasto total de los hogares en México.

Otra justificación para realizar esta investigación, radica en que una revisión de las tesis realizadas y de las tesis en progreso en la Facultad de Economía de la UNAM entre 2000 y 2005, demostró que el tema no ha sido tratado con anterioridad.

El tema se delimita al entorno nacional y al periodo 1994-2004. En virtud que las estadísticas disponibles ofrecen información a nivel nacional se consideró conveniente realizar un estudio sobre el gasto en alimentos tomando en cuenta a todos los hogares del país. El periodo fue seleccionado por considerar que una década es tiempo suficientemente amplio para observar las modificaciones que se pudieran haberse dado en la composición del gasto de los hogares.

El objetivo general de la tesis es investigar sobre los cambios en la composición del gasto de los hogares en México entre 1994 y 2004, haciendo énfasis en la estructura del gasto en alimentos, bebidas y tabaco. Los objetivos particulares de la investigación son conocer cuáles han sido los rubros del gasto en alimentos, bebidas y tabaco que han sufrido alguna modificación en el periodo 1994-2004, y sobre todo, revisar de manera más detallada el gasto en alimentos y bebidas consumidos dentro de los hogares mexicanos.

La hipótesis de trabajo de la investigación es que debido a los cambios en la economía en su conjunto, y a la evolución particular de las variables más relevantes de los alimentos (producción, consumo, precios y comercio exterior), las familias en México han modificado su estructura de gasto general y en

particular en el rubro de alimentos. La hipótesis planteada nos lleva a pensar que esta recomposición del gasto en alimentos ha favorecido el consumo de ciertos productos y ha reducido el consumo de otros, por lo que la investigación trata de averiguar cuáles han sido esos grupos de productos alimenticios.

Para la comprobación de la hipótesis de trabajo, la investigación se ha ordenado de la siguiente manera. En el capítulo 1 se hace un breve recorrido por los fundamentos teóricos que determinan la elección óptima del consumidor dada sus preferencias y un ingreso limitado, así como por las variables que inciden en la determinación del gasto agregado de consumo en una economía.

En el capítulo 2 se hace una revisión del desempeño general de la economía mexicana en el periodo 1994-2004, así como el análisis de la evolución producción y el consumo de alimentos, las variaciones en el nivel de precios de los alimentos y del comercio exterior de productos alimenticios.

En el capítulo 3 se desarrolla el análisis del gasto en alimentos, bebidas y tabaco de los hogares en México, tratando de identificar, en primer lugar, el tipo de recomposición de la estructura del gasto en general, y posteriormente, al interior del gasto realizado en la adquisición de alimentos.

En el proceso de comprobación de la hipótesis, la investigación revisó el gasto en alimentos (alimentos, bebidas y tabaco) tomando diversos criterios de clasificación de los hogares: por deciles de ingreso, por múltiplos de salario mínimo general, por el número de sus integrantes y por nivel de instrucción del jefe del hogar presente.

En virtud que el gasto en alimentos y bebidas consumidas dentro del hogar es el componente más importante del gasto en alimentos (alimentos, bebidas y tabaco) de los hogares mexicanos, se procedió al análisis de los conceptos que integran dicho rubro, encontrándose que las familias mexicanas han dejado de consumir sus alimentos, en una buena proporción, dentro de los hogares, incrementándose la adquisición de alimentos fuera del hogar.

Al interior del concepto de gasto en alimentos y bebidas consumidas dentro del hogar, se descubrió que ha existido una importante recomposición siendo los rubros más favorecidos los de "otros alimentos diversos", las bebidas alcohólicas y no alcohólicas y los cereales. Los rubros que vieron reducida su participación dentro del gasto en alimentos y bebidas consumidas dentro del hogar fueron los productos cárnicos, las verduras, legumbres, leguminosas, semillas y las frutas.

La investigación concluye presentando las principales conclusiones y hallazgos logrados durante el transcurso de la misma, así como sugiriendo algunas premisas fundamentales para el incremento de la cantidad y calidad del consumo de alimentos de los hogares de menores ingresos.



## Capítulo 1: Aspectos Teóricos del Gasto de Consumo

En este capítulo se presentan los aspectos teóricos más relevantes del gasto de los individuos y las familias en la economía de un país. El capítulo se divide en dos secciones, la primera de ellas aborda los fundamentos microeconómicos de las decisiones de gasto de las personas, y la segunda se enfoca en los aspectos de orden macroeconómico que determinan el gasto de consumo agregado de la economía.

### 1.1 El Gasto Óptimo del Consumidor

En esta sección presentamos los fundamentos de la teoría del consumidor que son útiles para comprender la toma de decisiones de gasto de un individuo. La teoría del equilibrio del consumidor sostiene que una persona puede maximizar la utilidad (o satisfacción) que le reporta el consumo de bienes y servicios, siempre y cuando logre gastar la cantidad adecuada en la adquisición de dichos bienes, es decir, que logre demandas óptimas.

El modelo parte de los siguientes supuestos

- El consumidor tiene preferencias regulares<sup>1</sup>  $U(x_1, x_2)=C$
- Existe dos bienes normales<sup>2</sup> ( $x_1$  y  $x_2$ )
- Los precios de los bienes están dados<sup>3</sup> ( $P_1$  y  $P_2$ )
- El ingreso del consumidor está dado ( $M$ )

---

<sup>1</sup>Las preferencias de los consumidores se representan mediante curvas de indiferencia. Las propiedades de las curvas de indiferencia normales o convencionales son: no pueden interceptarse; tiene pendiente negativa; son convexas al origen; las curvas más altas o hacia la derecha son preferidas a las curvas más bajas. *Cfr.* Gould y Lazear (1998:78)

<sup>2</sup> Véase más adelante definición de bienes normales.

<sup>3</sup> El mercado de bienes es perfectamente competitivo.

- No existen ni ahorro ni crédito, por lo que el gasto total en los bienes debe agotar el ingreso.

El problema de optimización es:

$$\begin{aligned} \text{máx } U(x_1, x_2) &= C \\ \text{s. a. } P_1x_1 + P_2x_2 &= M \\ x_1, x_2, P_1 \text{ y } P_2 &> 0 \end{aligned}$$

cuya solución, que obtenemos utilizando el método de Lagrange, cumple con la condición (de primer orden) de igualdad de la tasa marginal de sustitución de un bien por otro  $\frac{UMgx_1}{UMgx_2} = TMgS_{1,2}$  y la razón del precio de los bienes en el mercado

$$\frac{P_1}{P_2}$$

$$L = U(x_1, x_2) - \lambda(P_1 \cdot x_1 + P_2 \cdot x_2 - M)$$

$$\frac{\partial L}{\partial x_1} = UMgx_1 - \lambda P_1 = 0$$

$$\frac{\partial L}{\partial x_2} = UMgx_2 - \lambda P_2 = 0$$

$$\frac{\partial L}{\partial \lambda} = -P_1 \cdot x_1 - P_2 \cdot x_2 + M = 0$$

$$\lambda = \frac{UMgx_1}{P_1} = \frac{UMgx_2}{P_2}$$

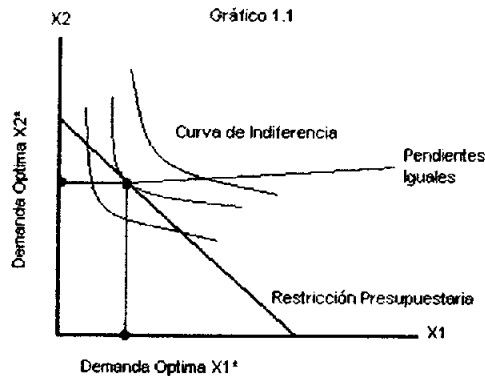
$$\frac{P_1}{UMgx_2} \cdot \frac{UMgx_1}{P_1} = \frac{UMgx_2}{P_2} \cdot \frac{P_1}{UMgx_2}$$

$$\frac{UMgx_1}{UMgx_2} = TMgS_{1,2} = \frac{P_1}{P_2}$$

la condición anterior arroja los valores óptimos  $x_1^*$  y  $x_2^*$  (llamadas demandas óptimas) que determinan a su vez el gasto óptimo del consumidor ( $P_1x_1^*+P_2x_2^*$ ) que agota su ingreso (M).<sup>4</sup>

De manera gráfica, se obtienen las demandas óptimas  $x_1^*$  y  $x_2^*$  cuando se igualan la pendiente de la restricción presupuestaria  $\frac{P_1}{P_2}$ , con la pendiente de la curva de

indiferencia  $\frac{UM_{gx_1}}{UM_{gx_2}} = TMGS_{1,2}$ :



El enfoque microeconómico de la teoría del consumidor nos ayuda a comprender el comportamiento maximizador de los consumidores que, ante un ingreso limitado, logra gastar la cantidad óptima de recursos en la adquisición de bienes. Así pues, la toma de decisiones de gasto de las personas, es un acto racional.

Sin embargo, no todos los consumidores gastan su ingreso en la compra de los mismos tipos de bienes. Teóricamente, es de esperarse que cuando un

<sup>4</sup> Hasta aquí la condición de primero orden, para más detalle puede consultarse Varian (1999:75-84 y su apéndice matemático pp. 92-97). La solución completa del problema exige el cumplimiento de la condición de segundo orden, la cual puede consultarse en Chiang (1997:387-394).

consumidor ve modificado su nivel de ingreso también se alteren sus decisiones de gasto. También es posible que al observarse un cambio en el precio de los bienes, y ante un ingreso constante, el consumidor decida modificar o redirigir su gasto hacia distintos tipos de bienes.

Estos cambios en las decisiones de gasto de los consumidores llevan a considerar que existen distintos tipos de bienes para cada consumidor o grupo de consumidores en particular. Así pues, un tipo de alimento (por ejemplo, la carne) puede ser al mismo tiempo un bien básico y un bien de lujo para diferentes consumidores.

Por ello, existen diversas maneras de clasificar la enorme cantidad de bienes y servicios que se comercializan a diario en una economía. Básicamente, podemos clasificar a los bienes en normales, Giffen, superiores, inferiores, complementarios y sustitutos.

Suponiendo por simplicidad, que la demanda de un bien, digamos  $x_1$ , está condicionada por su precio ( $P_1$ ), por el precio de otros bienes relacionados ( $P_2$ ) y por el ingreso del consumidor ( $M$ ), entonces podemos representar la demanda de  $x_1$  con la siguiente función:

$$x_1 = f(P_1, P_2, M)$$

De lo anterior se desprenden tres tipos de relaciones:

$$x_1 = f(P_1)$$

$$x_1 = f(P_2)$$

$$x_1 = f(M)$$

A continuación analizamos que le sucede a la demanda de  $x_1$  cuando se modifican cada uno de sus determinantes, ejercicio que nos ayudará a clasificar los distintos tipos de bienes.

Respecto a variaciones en el precio del bien, se dice que un bien ( $x_1$ ) es normal si un aumento en su precio ( $P_1$ ) provoca una reducción en el gasto en ese bien y

viceversa. Este cambio puede ser proporcional ( $\nabla x_1 = \Delta P_1$ ) o no proporcional ( $\nabla x_1 < \Delta P_1$  ó  $\nabla x_1 > \Delta P_1$ ).<sup>5</sup> Un bien que contradice estas condiciones recibe el nombre de bien Giffen.<sup>6</sup>

Respecto a variaciones en el ingreso del consumidor, se dice que un bien ( $x_1$ ) es normal si un aumento en el ingreso ( $M$ ) provoca un aumento en el gasto en ese bien y viceversa. Este cambio puede ser proporcional ( $\Delta x_1 = \Delta M$ ) o no proporcional [ $\Delta x_1 > \Delta M$  (caso particular que recibe el nombre de bien superior) o  $\Delta x_1 < \Delta M$ ].<sup>7</sup> Un bien que contradice estas condiciones recibe el nombre de bien inferior.<sup>8</sup>

Respecto a las variaciones en el precio de otro bien relacionado<sup>9</sup>, se dice que un bien ( $x_1$ ) es complementario si un aumento en el precio de otro bien ( $P_2$ ) provoca una reducción en el gasto en ese bien y viceversa. Este cambio puede ser proporcional [ $\nabla x_1 = \Delta P_2$  (caso particular que recibe el nombre de complementario perfecto)] o no proporcional ( $\nabla x_1 < \Delta P_2$  ó  $\nabla x_1 > \Delta P_2$ ).

Por otro lado, se dice que un bien ( $x_1$ ) es sustituto si un aumento en el precio de otro bien ( $P_2$ ) provoca un aumento en el gasto en ese bien y viceversa. Este cambio puede ser proporcional ( $\Delta x_1 = \Delta P_2$ , caso particular que recibe el nombre de sustituto perfecto) o no proporcional ( $\Delta x_1 < \Delta P_2$  ó  $\Delta x_1 > \Delta P_2$ ).

A consecuencia de los diferentes efectos que sobre la demanda de un bien tienen los cambios en su precio, en el ingreso de los consumidores o en el precio de los demás bienes, es que podemos identificar distintos tipos de coeficientes de elasticidad.<sup>10</sup>

<sup>5</sup> Esto es lo que se conoce como ley de la demanda (curva de demanda) que se obtiene a partir de una curva precio-consumo. Cfr. Gould y Lazear (1998:122-126)

<sup>6</sup> Para detalle sobre los bienes Giffen Cfr. Varian (1999:106-108)

<sup>7</sup> Esto es lo que se conoce como ley de Engel (curva de Engel) que se obtiene a partir de una curva ingreso-consumo. Cfr. Gould y Lazear (1998:109-121)

<sup>8</sup> Para detalle sobre los bienes inferiores Cfr. Varian (1999:100-101)

<sup>9</sup> Esto es lo que se conoce como demanda cruzada.

<sup>10</sup> Debido a que el coeficiente de elasticidad relaciona el cambio de una variable respecto al cambio de otra variable es conceptualmente similar a la idea de pendiente o derivada del cálculo diferencial. Sin embargo, el valor que toma el coeficiente de elasticidad es completamente opuesto al valor de la pendiente. Por ejemplo, una línea horizontal que tiene pendiente cero tiene un coeficiente de elasticidad infinito (como la curva de demanda de una empresa perfectamente

El coeficiente de elasticidad mide el cambio en una variable, respecto a los cambios en otra variable relacionada. Por ejemplo, el cambio en la cantidad demandada de un bien ( $x_1$ ) respecto a los cambios en otra variable, digamos, su precio ( $P_1$ ), arroja el valor del coeficiente de elasticidad-precio de la demanda del bien  $x_1$ .

Análogamente, el cambio en la cantidad demandada de un bien ( $x_1$ ) respecto a los cambios en el ingreso de los consumidores ( $M$ ), proporciona el valor del coeficiente de elasticidad-ingreso de la demanda del bien  $x_1$ ; en tanto que el cambio en la cantidad demandada de un bien ( $x_1$ ) respecto a los cambios en el precio de otro bien ( $P_2$ ), arroja el valor del coeficiente de elasticidad-cruzada de la demanda del bien  $x_1$ .

El valor que toma el coeficiente de elasticidad depende de la sensibilidad de la demanda a los cambios en las otras variables relacionadas. Por ejemplo, un coeficiente de elasticidad-precio de la demanda del bien  $x_1$  con valor de  $-0.75$ , indica que por cada 1% de aumento en el precio de dicho bien ( $P_1$ ), la demanda disminuye 0.75%.<sup>11</sup> En este ejemplo, el cambio en las variables es no proporcional ya que  $\nabla x_1 < \Delta P_1$ . En el caso particular que  $\nabla x_1 = \Delta P_1$  se dice que el coeficiente de elasticidad es unitario.

Un coeficiente de elasticidad-ingreso de la demanda del bien  $x_1$  con valor de 1.25 indica que por cada 1% de aumento en el ingreso del consumidor ( $M$ ), la demanda del bien aumenta 1.25%.<sup>12</sup> En este caso, se trata de un bien superior ya que  $\Delta x_1 > \Delta M$ .

---

competitiva) y una línea vertical de pendiente infinita tiene un coeficiente de elasticidad cero (como la curva de oferta agregada de la economía en el corto plazo).

<sup>11</sup> El valor del coeficiente de elasticidad-precio de la demanda es negativo si se trata de bienes normales y será positivo si se trata de un bien Giffen. Sin embargo, una convención usual es que se toma el valor absoluto del coeficiente de elasticidad-precio de la demanda si se trata de bienes normales con el objeto de eliminar el signo negativo, pero ello debe especificarse para no interpretar que se trata de bienes Giffen.

<sup>12</sup> El valor del coeficiente de elasticidad-ingreso de la demanda es positivo si se trata de bienes normales y será negativo si se trata de un bien inferior.

Por otro lado, un coeficiente de elasticidad-cruzada de la demanda del bien  $x_1$  con valor de  $-1.00$ , indica que por cada  $1\%$  de aumento en el precio de otro bien ( $P_2$ ), la demanda de  $x_1$  disminuye  $1.00\%$ .<sup>13</sup> En este ejemplo, se trata de complementarios perfectos.

Finalmente, un coeficiente de elasticidad-cruzada de la demanda del bien  $x_1$  con valor de  $1.00$ , indica que por cada  $1\%$  de aumento en el precio de otro bien ( $P_2$ ), la demanda de  $x_1$  aumenta  $1.00\%$ .<sup>14</sup> En este ejemplo, se trata de sustitutos perfectos.

Para los fines de esta investigación nos interesa conocer el gasto que los consumidores realizan en alimentos, por ello conviene hacer una reflexión sobre como varía el gasto en este tipo de bienes ante cambios en su precio y, especialmente, en el ingreso de los consumidores.

El gráfico 1.2 muestra la curva de demanda de alimentos. Existe un mínimo de consumo necesario de alimentos por lo que ese nivel es independiente del nivel del precio (segmento A)<sup>15</sup>.

Una vez satisfecho ese nivel mínimo, el aumento en la demanda de alimentos aumenta conforme el precio disminuye (segmento B), hasta que se llega a un máximo (saciedad) de consumo más allá del cual no tiene sentido para el consumidor demandar más alimentos, por lo que nuevamente ese nivel es independiente del nivel del precio (segmento C).

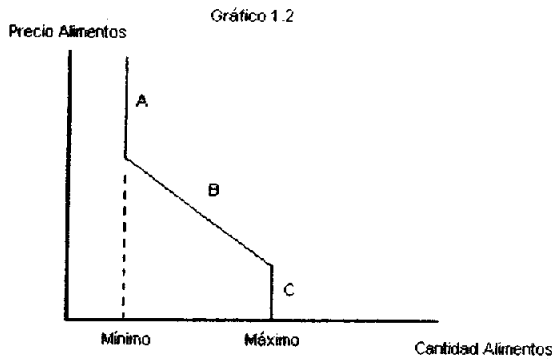
Es de suponer que la mayoría de las personas realizan su demanda de alimentos en el segmento B, mientras que los segmentos A y C se refieren a casos extremos de escasez o abundancia de alimentos.

---

<sup>13</sup> El valor del coeficiente de elasticidad-cruzada de la demanda es negativo si se trata de bienes complementarios

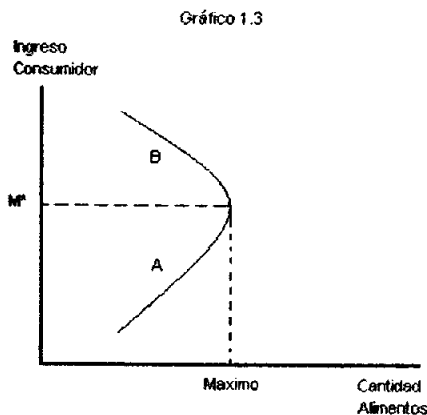
<sup>14</sup> El valor del coeficiente de elasticidad-cruzada de la demanda es positivo si se trata de bienes sustitutos.

<sup>15</sup> Segmento de la curva de demanda con elasticidad-precio cero.



Por su parte, el gráfico 1.3 muestra la curva de Engel de los alimentos. Para los grupos de bajos niveles de ingreso, cada aumento del ingreso hace que aumente la demanda de alimentos (segmento A)<sup>16</sup>. Pero una vez que se rebasa cierto nivel de ingreso ( $M^*$ ), los aumentos sucesivos en el ingreso reducen la demanda de alimentos (segmento B)<sup>17</sup>.

Por lo anterior, es de esperar que el conjunto de la población de bajos ingreso destine una proporción importante de su gasto en el consumo de alimentos, mientras que la población de altos ingresos destina sólo una pequeña proporción de su gasto al consumo de alimentos.



<sup>16</sup> Segmento de la curva de Engel con coeficiente de elasticidad-ingreso positivo.  
<sup>17</sup> Segmento de la curva de Engel con coeficiente de elasticidad-ingreso negativo.



Así pues, la teoría del consumidor y la teoría de la demanda son herramientas útiles para comprender la toma de decisiones de los consumidores sobre cuanto desean gastar en la adquisición de determinados tipos de bienes, en función de los cambios en su ingreso y en el precio de los bienes en los mercados.

Armados con el conocimiento anterior, a continuación presentamos los aspectos teóricos de orden macroeconómico que determinan el gasto de consumo agregado de la economía de un país.

## 1.2 Enfoque Macroeconómico del Gasto de los Consumidores

Concluimos este capítulo presentando algunos aspectos teóricos de los diversos determinantes del gasto de consumo agregado de las familias en una economía. En términos generales, a nivel agregado, el consumo de las familias ( $C$ ) depende del ingreso disponible ( $Y_D$ ), de la tasa de interés real ( $R$ ), de la propensión marginal al consumo ( $b$ ), del nivel de precios de la economía ( $P$ ) y muchos otros factores ( $\alpha$ ) de orden psicológico como los gustos y la moda. Así pues, podemos representar una función de consumo agregado de la siguiente manera:

$$C = f(Y_D, R, b, P, \alpha)$$

Los signos debajo de cada literal señalan el sentido de la correlación o incidencia de la variable en cuestión sobre el consumo. De este modo, el consumo se eleva si aumenta el ingreso disponible y baja cuando aquel se reduce. En cambio, el consumo disminuye cuando aumenta la tasa de interés real.

Por su parte, si la propensión marginal al consumo se eleva, entonces el consumo privado se incrementa. Suponiendo bienes normales, cuando el nivel de precios de la economía se incrementa el gasto de consumo tiende a disminuir.

Respecto a las modas y los gustos, si estos favorecen el consumo de cierto tipo de productos el consumo total se verá incrementado. El factor  $\alpha$  también comprende a todos los demás factores que no son cuantificables pero que afectan el consumo de las familias (dependencias, adicciones, etcétera).

### 1.2.1 Consumo e Ingreso Disponible

Al ingreso que le queda a las familias una vez descontados los impuestos se le llama ingreso disponible, y éste es el ingreso con el que realmente cuentan para consumir —o ahorrar— en un momento dado.<sup>18</sup>

Las familias pagan impuestos por el ingreso que obtienen al vender su fuerza de trabajo ( $t_R$ ) y por las ganancias derivadas de la propiedad del capital o activos financieros ( $t_A$ ), lo que reduce su capacidad de gasto.<sup>19</sup>

$$Y_D = f(t_R, t_A)$$

La teoría macroeconómica, en sus versiones más sencillas, supone que el consumo está determinado por el nivel del ingreso disponible del momento presente.

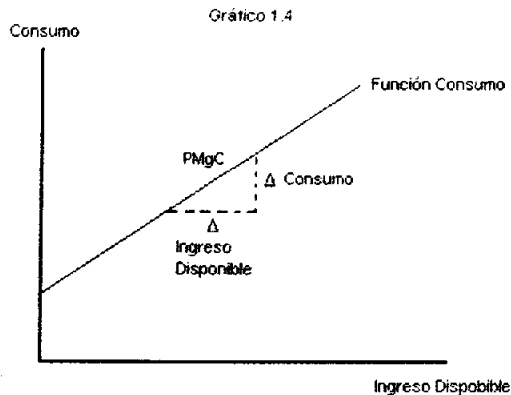
La función de consumo de corto plazo que introdujo Keynes refleja que al aumentar el ingreso disponible las personas tienden a gastar sólo una proporción de ese ingreso adicional, lo que se llama propensión marginal al consumo,<sup>20</sup> el resto del aumento del ingreso se ahorra.

El gráfico 1.4 representa la función consumo keynesiana de la economía:

<sup>18</sup> El ingreso disponible también se ve afectado por las transferencias que otorga el gobierno, las cuales pueden considerarse en el balance de las familias como impuestos negativos. Por lo anterior el ingreso disponible se incrementa cuando aumentan las transferencias.

<sup>19</sup> En realidad, las familias también pagan el llamado impuesto al valor agregado (IVA), que como su nombre lo indica es una tributación que se impone a las empresas por añadir valor durante el proceso productivo a los bienes o servicios que prestan. El consumidor termina pagando el impuesto porque las empresas lo trasladan vía incremento de precios de sus mercancías o servicios. Por ello, aunque técnicamente es un impuesto a la producción, en la práctica el IVA es un impuesto al gasto, y por ello reduce o aumenta el consumo según aumente o baje la tasa impositiva.

<sup>20</sup> Torres y Trápaga (coord.) (2001:10)



Del valor que tenga la propensión marginal al consumo dependerá el volumen de consumo realizado por los habitantes de un país cuando la economía crece. La propensión marginal al consumo es resultado de los hábitos de consumo de las personas más que de políticas económicas directas y momentáneas.

Según estudios realizados, la propensión marginal al consumo de corto plazo es menor que la propensión marginal al consumo de largo plazo. En particular, Hall y Taylor (1991:247) mencionan que para el caso de Estados Unidos, la PMgC de corto plazo es de 0.72, mientras que la PMgC de largo plazo es de 0.92.

Sin embargo, desarrollos más modernos de la teoría del consumo suponen que éste depende también de la cantidad futura de ingreso que esperan obtener las familias. Milton Friedman desarrolló la teoría del ingreso permanente, la cual supone que las familias elaboran un plan de consumo en base no a los ingresos extraordinarios que puedan recibir —ya sea por herencias, ganancias en loterías y juegos de azar<sup>21</sup>—, sino sobre la base del ingreso que “normalmente” recibirán en toda su vida, es decir, un ingreso permanente no extraordinario.<sup>22</sup>

<sup>21</sup> De hecho, en el largo plazo, las herencias y las ganancias derivadas de los juegos de azar disminuyen el consumo, pues las personas de altos ingresos tienen una propensión al consumo media y marginal menor.

<sup>22</sup> Para más detalles Cfr. Torres y Trápaga (coord.) (2001:12-13)

Franco Modigliani también desarrolló una teoría alternativa a la del ingreso disponible, y la llamó la teoría del ciclo de vida, la cual sostiene que el consumo realizado en el presente por las familias es parte de un plan de consumo durante toda la vida.

En la niñez no se puede generar ningún ingreso, en la juventud los ingresos suelen ser bajos (por la escasa experiencia y preparación), en la madurez los ingresos suelen ser altos y en la vejez los ingresos se reducen drásticamente por las pensiones y jubilaciones.

Al enfocar así la vida, las familias deben consumir poco (digamos lo necesario) durante la niñez, la juventud y la vejez, pero pueden tener altas tasas de consumo (e incluso de ahorro) durante su etapa madura en el trabajo. De este modo, el consumo dependerá de la etapa del ciclo de vida en la que se encuentren los integrantes de las familias.

Estas dos teorías (ingreso permanente y ciclo de vida) tienen el rasgo común de que las familias determinan el volumen de su gasto de consumo "mirando hacia adelante" y no sólo en el ingreso disponible del presente.<sup>23</sup>

Así pues, el consumo no sólo depende del ingreso disponible ( $Y_D$ ) del presente, también está en función del ingreso permanente ( $Y_{DP}$ ) —teoría de Friedman— y del ingreso disponible de los periodos anteriores ( $Y_{D-1}$ ) —teoría del ciclo de vida—. De lo anterior, se tiene la función de consumo siguiente:

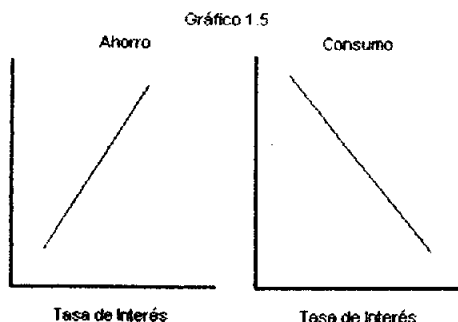
$$C = f \left[ Y_D(t_R, t_A), Y_{DP}, Y_{D-1}, R, b, P, \alpha \right]$$

<sup>23</sup> Para más detalles Cfr. Torres y Trápaga (coord.) (2001:14-15)

### 1.2.2 Consumo, Tasa de Interés e Inflación

La relación entre el consumo y la tasa de interés es inversa, pues a medida que el tipo de interés se incrementa el consumo de las familias tiende a disminuir. El ingreso disponible se puede gastar en la adquisición de bienes y servicios o se puede ahorrar.

La tasa de interés funciona como un "premio" por la abstención del consumo presente a cambio de mayor consumo en el futuro. Un nivel alto de la tasa de interés es un incentivo para consumir menos y ahorrar más.



El consumo también puede verse afectado por la inflación, ya que el aumento de los precios tiende a reducir el volumen real de gasto de consumo de las familias.

La inflación equivale a un impuesto al "dinero en efectivo", pues resta poder de compra al dinero que no está generando algún rendimiento que pueda contrarrestar el alza general de los precios. La inflación reduce el crecimiento del consumo real.

### 1.2.3 Otros Determinantes del Consumo Agregado

Finalmente, existen factores no cuantificables que inciden en el consumo de las familias, tales como las modas, los gustos, las dependencias, los factores culturales y psicológicos de los habitantes de cada país. Estas "variables psico-económicas" no dependen directamente de las medidas de política económica de las autoridades.

Por ejemplo, si el consumo indiscriminado de drogas se legalizara, incidiría en la estructura de consumo de las familias, pues ahora podrían libremente destinar parte su ingreso a este rubro de gastos que, quizá en un principio, no estaba contemplado.

Sin embargo, en el ámbito agregado, estos factores podrían influir poco en el valor del consumo y de la propensión media y marginal, pues de suyo son de poca importancia dentro del total de bienes y servicios que consumen las familias.

Con esto concluimos nuestra revisión de los aspectos microeconómicos de orden teórico del gasto de consumo de las familias, así como de los determinantes macroeconómicos del consumo agregado de una economía. Con esto en mente podemos pasar a revisar, en el siguiente capítulo, las principales variables que inciden en el gasto en alimentos de los hogares mexicanos en el periodo 1994 – 2004.

## **Capítulo 2: Consumo, Producción, Precios y Comercio Exterior de Alimentos en México 1994-2004**

Este capítulo se divide en cuatro secciones. En la sección 2.1 se presenta un resumen del desempeño de la economía mexicana en general durante el periodo 1994-2004. En la sección 2.2 se analizan el comportamiento del gasto de consumo privado en alimentos en el mercado interior y la producción de alimentos; en la sección 2.3 se revisa la evolución de los precios de los alimentos, bebidas y tabaco durante el periodo objeto de esta investigación; y en la sección 2.4 se aborda el comportamiento de las exportaciones e importaciones de alimentos.

### **2.1. Desempeño General de la Economía Mexicana 1994-2004**

En 1994 se suscitaron acontecimientos desfavorables en varios órdenes de la vida nacional e internacional que incidieron marcadamente en la evolución de la economía del país. En cuanto al ámbito nacional, graves eventos políticos y delictivos generaron un ambiente de gran incertidumbre que influyó adversamente en las expectativas de los agentes económicos del país y del exterior.

Esta situación afectó negativamente la evolución de los mercados financieros y, particularmente, la del cambiario. A su vez, una contracción de los flujos de recursos financieros provenientes del exterior jugó un papel muy importante en la determinación del desarrollo económico del país.<sup>1</sup>

No obstante lo anterior, en 1994 se alcanzó la inflación más baja registrada en el país en los últimos 22 años al ubicarse en 7.1%; y la producción nacional se incrementó 4.5%. El déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos fue de 29,661.9 millones de dólares.

Durante 1995, la economía mexicana sufrió la crisis más severa ocurrida desde la década de los años treinta. La interrupción repentina de los flujos de capital del

---

<sup>1</sup> Banco de México (1995: 1) *Resumen del Informe Anual 1994*.

exterior hacia México a finales de 1994 e inicios de 1995, sumada a la consecuente devaluación de la moneda nacional, impusieron a la economía del país un ajuste doloroso pero inevitable.

En este contexto, la tarea prioritaria de las autoridades fue procurar que dicho ajuste se llevara a cabo de manera ordenada y expedita, con el fin de conseguir dos objetivos básicos: disminuir los efectos de la crisis sobre el nivel de vida de los sectores más desprotegidos de la sociedad y crear las condiciones para que la actividad económica estuviera en la posibilidad de recuperarse en el plazo más corto posible.<sup>2</sup>

La suspensión, e incluso reversión en algunos momentos, de las entradas netas de capital del exterior, y al disponerse de niveles muy bajos de reservas internacionales, hizo imposible que la inversión siguiese siendo más cuantiosa que el ahorro interno, lo que ocasionó la virtual desaparición del déficit en la cuenta corriente.

Otra manifestación del mismo fenómeno fue la depreciación de la moneda nacional, indispensable para que el mercado de divisas encontrara un nuevo equilibrio. Sin embargo, la devaluación causó de inmediato un significativo repunte de la inflación y de las expectativas inflacionarias, lo que, aunado a la disminución de los flujos de capital, dio lugar a tasas de interés muy elevadas, tanto reales como nominales.<sup>3</sup>

En general, la economía mexicana tuvo un desempeño negativo en 1995 al contraerse la producción un 6.2%, la inflación se disparó a niveles de 51.2% y el déficit en cuenta corriente se redujo a 1,576.7 millones de dólares.

De los avances logrados durante 1996, los más relevantes fueron la recuperación económica al crecer 5.1% tendiendo como principal componente las exportaciones, seguido del consumo y la inversión. La inflación anual mantuvo una clara tendencia a la baja al ubicarse en 27.70%; y la cuenta corriente de la balanza

---

<sup>2</sup> Banco de México (1996: 1) *Resumen del Informe Anual 1995*.



de pagos tuvo un déficit de 2,507.6 millones de dólares. Las exportaciones, tanto petroleras como no petroleras, continuaron creciendo con gran dinamismo. Al cierre de diciembre de 1996 habían aumentado 20.7% en relación con el año anterior.<sup>4</sup>

En 1997 la economía mexicana tuvo en su conjunto una evolución positiva, reafirmando así las tendencias que se habían iniciado el año precedente. El favorable entorno internacional cambió sensiblemente a partir de la segunda mitad de octubre de 1997, primero al alcanzar la crisis asiática una magnitud inusitada y después al iniciarse durante diciembre la tendencia a la baja del precio internacional del petróleo.

Si bien la economía mexicana pudo sortear el arranque de las perturbaciones mencionadas, éstas se profundizaron al inicio de 1998, teniendo efectos no despreciables.<sup>5</sup> Durante 1997, la economía nacional registró un crecimiento de 6.8%, la inflación se redujo hasta ubicarse en 15.72% y la cuenta corriente de la balanza de pagos fue deficitaria por 7,665.0 millones de dólares.

En 1998 la economía mexicana tuvo, en general, una evolución favorable, sobre todo dado el entorno externo adverso que se enfrentó. Las principales perturbaciones del exterior consistieron en una pronunciada caída del precio del petróleo.

La situación descrita se reflejó en una depreciación considerable del tipo de cambio de la moneda nacional, lo que desembocó en una inflación mayor a la prevista; expectativas inflacionarias más elevadas; presiones sobre los salarios contractuales; alza de las tasas de interés y una incipiente desaceleración de la actividad económica hacia finales del año.<sup>6</sup> En este año, el Producto Interno Bruto (PIB) creció 4.9%, se registró una inflación de 18.61% y el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos aumentó hasta los 15,992.6 millones de dólares.

---

<sup>3</sup> *Ídem.*

<sup>4</sup> Banco de México (1997: 1-2) *Resumen del Informe Anual 1996.*

<sup>5</sup> Banco de México (1998: 1) *Resumen del Informe Anual 1997.*

<sup>6</sup> Banco de México (1999: 1-2) *Resumen del Informe Anual 1998.*

En 1999 las condiciones económicas y financieras mundiales fueron mejorando y se logró superar las turbulencias financieras de 1998 y los problemas económicos que enfrentó Brasil a principios de 1999, que auguraban para México un entorno internacional difícil. Por consiguiente, la situación que enfrentó la economía mexicana resultó a la postre bastante más favorable que en el año previo.<sup>7</sup>

Así pues, la producción creció 3.9%, la inflación se redujo a 12.32% y se observó una ligera reducción del déficit en cuenta corriente al ubicarse en 13,904.6 millones de dólares. En específico, el dinamismo de la economía de los Estados Unidos, el aumento del precio internacional del petróleo, la recuperación económica de los países asiáticos y el limitado efecto de la crisis brasileña sobre las condiciones financieras internacionales, incidieron positivamente sobre la economía mexicana.<sup>8</sup>

El desempeño de la economía de México en 2000 resultó sustancialmente mejor que el anticipado al inicio de ese año. La inflación anual se redujo de 12.32% a 8.96%. De esta manera se cumplió con un amplio margen la meta de alcanzar una inflación que no excediera de 10%. Por su parte, el incremento real del PIB resultó de 6.6%.

Todo lo anterior contribuyó a la creación de 525 mil empleos formales, al descenso de la tasa de desempleo abierto y a una recuperación significativa de los salarios en términos reales. Estos resultados fueron posibles gracias a un entorno favorable. Este último se caracterizó por una fuerte expansión de la economía de los Estados Unidos y por la elevación de los precios internacionales del petróleo.<sup>9</sup> El déficit en cuenta corriente se incrementó a 18,596.0 millones de dólares.

En 2001 México resintió los efectos de la desaceleración económica global, particularmente de los Estados Unidos. Así, el PIB sufrió una reducción de 0.2%, la inflación disminuyó y prevaleció en un entorno financiero estable al ubicarse en

---

<sup>7</sup> Banco de México (2000: 2) *Resumen del Informe Anual 1999*.

<sup>8</sup> *Op. Cit.* p.3

<sup>9</sup> Banco de México (2001: 1) *Resumen del Informe Anual 2000*.

4.40 %.<sup>10</sup> Durante 2001, la economía mundial mostró una desaceleración sincronizada en los Estados Unidos, Japón y Europa.

El deterioro del crecimiento global a lo largo del año incidió marcadamente sobre el desempeño de la economía mexicana, con la consecuente pérdida en los niveles de exportación, actividad económica y empleo. De este modo, la cuenta corriente de la balanza de pagos tuvo un ligero descenso al ubicarse en 17,578.8 millones de dólares.<sup>11</sup>

Los ataques terroristas del 11 de septiembre influyeron negativamente sobre la operación del principal centro financiero mundial al causar incertidumbre y desconcierto. Como resultado de la intensificación de los riesgos en una economía ya de por sí frágil, las autoridades estadounidenses acordaron un nuevo relajamiento de la política monetaria y planes adicionales de estímulo fiscal.

Así, hacia finales de 2001 comenzaron a percibirse en ese país señales de recuperación de la actividad económica. Para los países latinoamericanos, la desaceleración económica mundial significó una caída en los flujos de capital privado, la reducción del volumen de bienes exportados y un deterioro de los términos de intercambio.

En el caso de México, si bien el contagio por la crisis de Argentina no se materializó y la caída de los precios del petróleo estuvo en línea con lo esperado, el sector exportador debió hacer frente a una severa contracción de la demanda en su principal socio comercial.<sup>12</sup>

Desde el inicio de 2002 empezó a observarse una reactivación cíclica de la economía mundial que puso fin a un periodo breve de contracción del producto en las principales economías industrializadas. Para la economía mexicana ello

---

<sup>10</sup> Banco de México (2002: 3) *Resumen del Informe Anual 2001*.

<sup>11</sup> *Ídem*.

<sup>12</sup> *Op. Cit.* pp. 3-4.

significó una recuperación débil del mercado de exportación, la cual perdió vigor en la segunda mitad del año.<sup>13</sup>

En particular, la economía mexicana tuvo una evolución menos favorable que la anticipada al inicio del año. Por ello, la producción creció a un ritmo más lento y la inflación aumentó con respecto a la del año precedente y excedió a la meta. El incremento anual del PIB de México en 2002 fue de tan sólo 0.8%. La modesta expansión de la producción nacional en ese año fue en lo principal reflejo de la debilidad que mostró la producción industrial en los Estados Unidos.

En consecuencia, las exportaciones mexicanas experimentaron sólo una leve recuperación (1.4%), pero suficiente para que, junto con un crecimiento más lento de las importaciones (0.2%), se lograra una reducción del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos a 13,346.5 millones de dólares.

En 2002, por primera vez en los últimos cuatro, la tasa de inflación general de la economía se ubicó por encima de la meta acordada (4.5%). En lo específico, la variación anual del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) pasó de 4.4% al cierre de 2001 a 5.7% en 2002.<sup>14</sup>

En 2003 el desempeño de la actividad económica en México fue modesto. El Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento de 1.4%, el cual resultó menor al anticipado al inicio del año, tanto por las autoridades como por los analistas del sector privado. Por su parte, la inflación general fue de 3.98%, y en lo que respecta al sector externo de la economía, el déficit en la cuenta corriente continuó con su descenso al ubicarse en 8,453.1 millones de dólares.<sup>15</sup>

El entorno económico mundial fue complejo, debido al conflicto en Irak y a un brote epidémico en Asia, y por los bajos niveles alcanzados por las tasas de interés en los Estados Unidos que, a pesar de los desequilibrios fiscal y externo, gestaron condiciones de financiamiento más favorables para los países en

<sup>13</sup> Banco de México (2003: 2-3) *Resumen del Informe Anual 2002*.

<sup>14</sup> Op. Cit p. 1

<sup>15</sup> Banco de México (2004: 3) *Resumen del Informe Anual 2003*.

desarrollo. La economía de Estados Unidos mostró la recuperación más sólida entre los países desarrollados, si bien ésta no fue uniforme entre los diversos sectores y sólo se manifestó con claridad hasta mediados del año.<sup>16</sup>

El crecimiento de la economía mexicana se fortaleció durante 2004 producto del repunte de las exportaciones (14.1%) y la disponibilidad de recursos en apoyo del gasto interno (ingresos petroleros, remesas familiares, crédito al consumo e hipotecario). En particular, en 2004, por primera vez en más de una década, se observó un incremento en el crédito que otorga la banca comercial, tanto a los hogares, como a las empresas.

Lo antes dicho fue propicio para mantener la expansión del consumo y contribuir al repunte de la inversión. Por su parte, el crecimiento de la producción, industrial y manufacturera, fue favorable y contribuyó a la creación de empleos, si bien no fue suficiente para acomodar plenamente la fuerza laboral que se incorporó al mercado de trabajo.<sup>17</sup>

Durante ese año, la economía mexicana se vio favorecida por la consolidación del proceso de recuperación global, al registrar la economía mundial la mayor tasa de crecimiento anual desde mediados de los años setenta. Así, se fortaleció la expansión de la actividad económica en México.

El crecimiento registrado por el PIB en términos reales en ese año fue de 4.4%, la inflación general fue 5.19%, mientras que el déficit en cuenta corriente siguió con su tendencia a la baja ubicándose en 7,394.0 millones de dólares.<sup>18</sup>

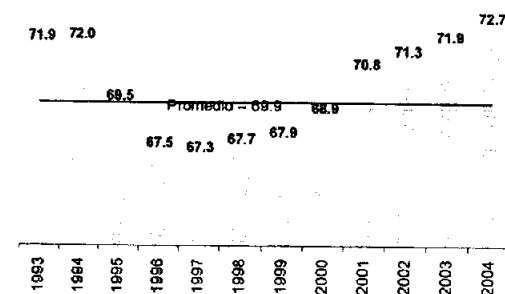
## **2.2. Gasto de Consumo en Alimentos en México**

El consumo de las familias es el componente más importante del gasto agregado de una economía, ya que representa aproximadamente el 70% del producto interno bruto total. El gráfico 2.1 muestra el gasto de consumo privado para la economía de México durante periodo 1993-2004.

---

<sup>16</sup> *Op. Cit.* p. 5.

Gráfico 2.1: Consumo Privado en México  
(Como % del PIB)



Fuente: INEGI Sistema de Cuentas Nacionales.

El gasto de consumo se clasifica en bienes y servicios. A su vez, los bienes se clasifican en duraderos y no duraderos. Ejemplos de bienes duraderos son automóviles, estufas, refrigeradores, televisores, radios y computadoras; y ejemplos de bienes no duraderos son los alimentos y la ropa. El cuadro 2.1 muestra la estructura del gasto de consumo privado para la economía mexicana durante 2003.

Cuadro 2.1: Estructura del Gasto de Consumo Privado en México 2003

	Gasto Consumo Privado <sup>1/</sup>	Composición porcentual		Proporción del gasto en alimentos en...
<b>Total</b>	<b>1,177,769,976</b>	100.0		30.3
<b>Gasto en el mercado interior</b>	<b>1,189,292,240</b>	101.0	100.0	30.0
Bienes y servicios de origen nacional	1,106,425,471		93.0	30.2
Bienes duraderos	70,303,270			6.4
Bienes y servicios no duraderos	1,036,122,201			32.3
Alimentos bebidas y tabaco	334,426,068			
Bienes y servicios de origen importado	82,866,769		7.0	26.5
Bienes duraderos	29,823,140			36.0
Bienes y servicios no duraderos	53,043,629			64.0
Alimentos bebidas y tabaco	21,963,866			
<b>Gasto neto en el mercado exterior</b>	<b>-11,522,264</b>	-1.0		

<sup>1/</sup> Miles de pesos a precios de 1993.

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

<sup>17</sup> Banco de México (2005: 15) *Resumen del Informe Anual 2004*.

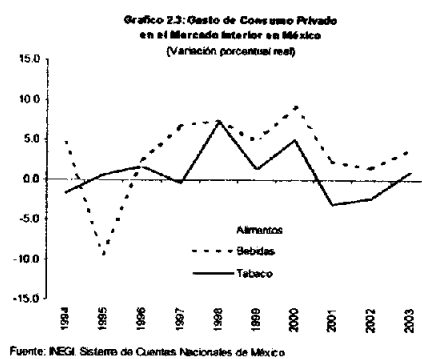
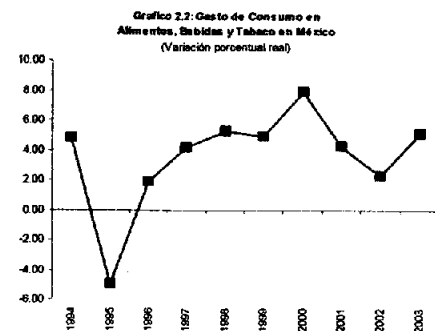
<sup>18</sup> *Op. Cit.* p. 3.

Como puede apreciarse, las familias en México destinan el 93% de su gasto de consumo en la adquisición de bienes no duraderos y servicios de origen nacional y solo destinan el 7% a los de origen importado. Del total del gasto en bienes y servicios de origen nacional tan sólo el 6.4% se destinó a la compra de bienes duraderos y el 93.6% es gasto en bienes y servicios no duraderos.

Por su parte, respecto al gasto en bienes y servicios de origen importado, las familias en México destinaron el 36% a bienes duraderos y el 64% a bienes y servicios no duraderos.

En lo que concierne al gasto en alimentos, bebidas y tabaco, tema central de este estudio, se observa el siguiente comportamiento:

- Con referencia al gasto de consumo privado total, el gasto en alimentos, bebidas y tabaco representa el 30.3%; en cuanto al gasto en el mercado interior el gasto en alimentos bebidas y tabaco representa el 30.0%; y
- El gasto en la adquisición de alimentos, bebidas y tabaco representa el 30.2% del gasto en bienes y servicios de origen nacional y el 26.5% del gasto en bienes y servicios de origen importado.



Ahora bien, en el periodo 1994–2003, el gasto en el rubro de alimentos bebidas y tabaco representó, en promedio, el 28.66% del gasto total de consumo privado en el mercado interno de nuestro país. Al interior de este rubro, el concepto de

alimentos tuvo una participación, en promedio, durante el periodo señalado, de 80.50%, el concepto de bebida participó con el 17.11% y el de tabaco con el restante 2.39%.<sup>19</sup>

En el gráfico 2.2 se observa que en 1995 el gasto de consumo privado en alimentos, bebidas y tabaco registró una caída, en términos reales, de 4.97% respecto al año anterior, siendo éste el peor resultado observado en el periodo de estudio. En contra parte, para el año 2000 se registró la tasa de crecimiento más elevada del periodo para este rubro de gasto (7.93%).

Refiriéndonos únicamente al concepto de alimentos se observa (como es de esperarse ya que este concepto representa el 80% del gasto en alimentos, bebidas y tabaco) un comportamiento similar al antes descrito, ya que en 1995 este concepto tuvo una caída de 4.16% y un repunte de 7.77% en el año 2000. Ahora bien, en el segmento de bebidas se registro un decremento de 9.46% en 1995 y para el año 2000 se observó la tasa de crecimiento más alta del periodo al ubicarse en 9.10%.

Cabe señalar que el gasto de consumo en bebidas alcohólicas tuvo una caída de 12.57% en 1995, mientras que el gasto en bebidas no alcohólicas solamente disminuyó 6.65% en ese año.

Respecto al gasto de consumo en tabaco, se observa una tendencia muy diferente a las antes señaladas: en 1994, 1997, 2001 y 2002 se registraron caídas de 1.76%, 0.49%, 3.08% y 2.35%, respectivamente; en tanto que 1998 y 2000 el gasto de consumo en tabaco registró su mejor comportamiento al elevarse 7.27% y 4.99% respectivamente.

### **2.3. Producción de Alimentos en México**

Tomando en cuenta que los alimentos (alimentos, bebidas y tabaco), son bienes de primera necesidad, es de esperar que su producción tenga una tendencia

---

<sup>19</sup> Cálculos propios con datos de INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México*.

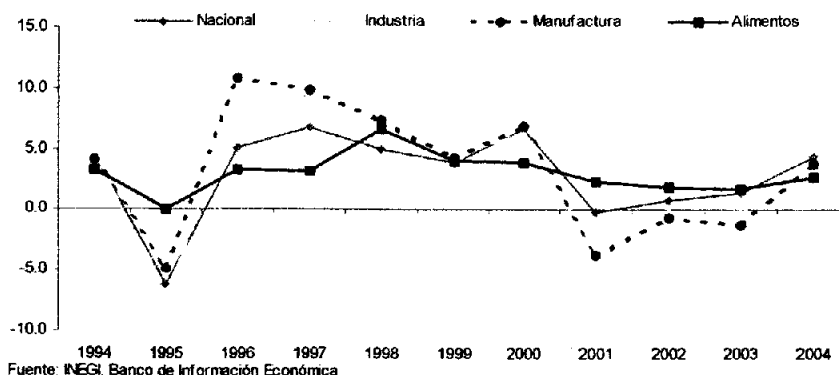


estable a diferencia de otras ramas productivas que se mueven bruscamente dependiendo de las oscilaciones de la economía en su conjunto.

Prueba de lo anterior es que en el año de 1995 durante la recesión en la cual la economía nacional cayó 6.2%, la producción del sector industrial se contrajo 7.8% y la industria manufacturera se redujo 4.9%, en tanto que la producción en la rama de alimentos, bebidas y tabaco<sup>20</sup> no registró pérdidas ya que su tasa de crecimiento fue de 0.0% en 1995 respecto a 1994.

Así mismo, en los años 1997 y 2000 en los cuales la economía nacional registro sus incrementos más sustanciales del periodo (6.8% y 6.6% respectivamente), la producción de alimentos solamente creció 3.2% en 1997 y 3.9% en el 2000.

Gráfico 2.4: Producción en México  
(variación porcentual real)



<sup>20</sup> Se incluyen en esta división actividades tales como matanza de ganado, preparación y conservación de carnes, la elaboración de productos lácteos. Además, comprende a los establecimientos cuya finalidad principal es la elaboración de conservas y jugos de frutas y legumbres; el beneficio y molienda de cereales; la producción de panes, pasteles, tortillas y galletas; café tostado, molido y soluble; azúcar; aceites vegetales comestibles; confituras, dulces y chocolates, así como los dedicados a la conservación y enlatado de pescados y mariscos. Igualmente se incorpora la producción de alimentos para animales. Además la producción de bebidas alcohólicas, fermentadas y no fermentadas, a base de caña, agaves, frutas y granos y la elaboración de cerveza, malta, refrescos y aguas gaseosas. El beneficio y procesamiento del tabaco, así como la producción de cigarrillos y puros. Cfr. INEGI. Banco de Información Económica, Indicadores de la Actividad Industrial.

## 2.4. Precios de los Alimentos en México

Cuando se disparó la inflación en 1995 producto de la crisis financiera de diciembre del año anterior, los precios de los alimentos, bebidas y tabaco (en su conjunto) se incrementaron un 61.73% rebasando la tasa de inflación general de la economía que fue de 51.97%. En el caso de los cereales, el nivel de precios de este tipo de alimentos se incrementó 78.95% en 1995 respecto al cierre de 1994; en tanto que los precios de los productos cárnicos se elevaron 46.54% en 1995 respecto al cierre del año anterior.

No obstante el descenso considerable de la tasa de inflación general, que paso de 51.97% en 1995 a 27.7% en 1996, ésta quedó por encima de la meta establecida por el Banco de México (20.5%). Entre los factores que explican dicha diferencia se encuentran los incrementos substanciales de los precios de algunos productos agrícolas (tanto bienes finales como insumos) a consecuencia de la sequía que aquejó a gran parte del país durante los primeros meses de 1996 y de la pronunciada elevación de los precios internacionales de los granos.<sup>21</sup>

De la misma manera, en 1998 la inflación anual interrumpió su tendencia decreciente seguida desde 1996, cerrando el año en 18.61%; o sea, un nivel casi tres puntos porcentuales mayor a la inflación de 1997 (15.72%), y un poco más de seis puntos porcentuales superior al objetivo de 12% que se tenía establecido para el año.

Así pues, el diferencial de 6.6 puntos porcentuales entre la inflación observada y la meta establecida al final del año previo, se explica prácticamente en su totalidad por el comportamiento inesperado de las siguientes variables: el tipo de cambio; los salarios; los precios de las frutas y legumbres; y los precios administrados por el sector público. Las aportaciones de cada una de ellas al diferencial en cuestión fueron, respectivamente, de 2.19, 1.59, 1.47 y 1.33 puntos porcentuales.<sup>22</sup>

<sup>21</sup> Banco de México (1997: 9) *Resumen del Informe Anual 1996*.

<sup>22</sup> Banco de México (1999:5) *Resumen del Informe Anual 1998*.

En 1999 se cumplió con la meta oficial de inflación (13%), toda vez que el crecimiento de los precios durante el año fue de 12.32%; entre los principales factores que explican lo anterior esta la disminución de los precios de las frutas y verduras, que ha contribuido a la conformación de un entorno propicio para la reducción de la inflación.<sup>23</sup>

Luego del proceso de reducción de la tasa de inflación de la economía (1996–1999), esta se estabilizó en valores de un dígito de 2000 a 2004. Es este periodo la tasa de inflación general más reducida se observó en el año 2003 al ubicarse en 3.98%. Los precios de alimentos, bebidas y tabaco en su conjunto se incrementaron 4.31% en 2003 respecto al año anterior, los precios de los cereales subieron 9.22% y los de los productos cárnicos 6.52% en el año señalado.

En particular, destaca el hecho de que el aumento en los precios de los productos cárnicos fue muy reducido en los años de 1994 y 2002, ya que fue de 0.65% y 0.08% respectivamente; sin embargo en los dos últimos años del periodo señalado el precio de estos productos se ha incrementado mucho más que la inflación general, como lo demuestra el dato de que en 2003 y 2004 la inflación de estos productos fue de 6.52% y 14.10% respectivamente.

Como ejemplo de lo anterior destaca el ritmo de crecimiento de las cotizaciones de los productos pecuarios que se elevó durante 2004 debido primordialmente a tres factores:

- La presión sobre los costos de producción que se derivó del alza de los precios del alimento para ganado y aves que se produce con diversos granos, cuyas cotizaciones se incrementaron considerablemente en el año;
- Una mayor demanda global de productos cárnicos; y
- Problemas sanitarios que redujeron la producción mundial de carne de res, situación que se exacerbó en México por las restricciones a la importación que impusieron las autoridades.

---

<sup>23</sup> Banco de México (2000:8-9) *Resumen del Informe Anual 1999*.

La combinación de los elementos anteriores condujo a que la tasa de inflación para los productos pecuarios pasara de 8.34% en 2003 a 12.69% en 2004. Dicho incremento tuvo un impacto de 0.23 puntos porcentuales sobre la inflación general anual.<sup>24</sup>

A las presiones de oferta sobre la inflación descritas en el párrafo previo, se agregaron otras durante el segundo semestre de 2004, consecuencia de la elevación de los precios de diversas frutas y verduras. Este episodio alcista se originó en una contracción de la oferta de algunos de estos productos debido a condiciones climáticas adversas tanto en México, como en Estados Unidos.

Así, en 2004 la tasa de inflación de frutas y verduras fue de 6.43%, lo que implicó un incremento en la contribución de este concepto a la inflación general anual de 0.31 puntos porcentuales. En particular, cabe destacar la elevación que sufrieron las cotizaciones del jitomate, que explican prácticamente la mitad del aumento en la contribución del subíndice de las frutas y verduras a la inflación general.<sup>25</sup>

En general, se puede decir que durante el periodo estudiado los precios de los alimentos, bebidas y tabaco han observado una evolución muy similar a la tasa de inflación de la economía en su conjunto, salvo excepciones como las mencionadas en los casos de los cereales (superior) y de los productos cárnicos (inferior).

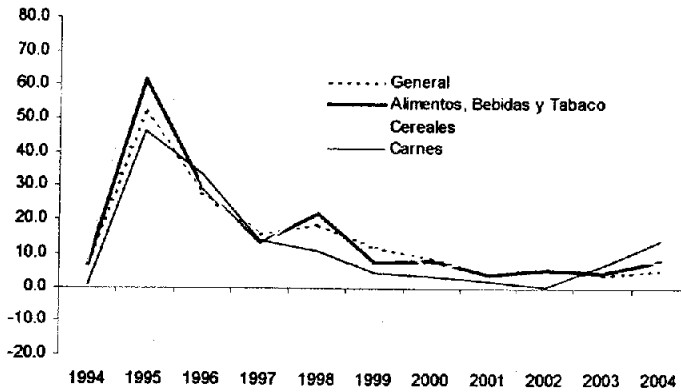
El gráfico 2.5 muestra la evolución de la inflación general, del rubro de alimentos bebidas y tabaco, de los cereales y de la carne.

---

<sup>24</sup> Banco de México (2005:12) *Resumen del Informe Anual 2004*.

<sup>25</sup> *Idem*.

**Grafica 2.5: Inflación en México 1994-2004**  
(% Anual)

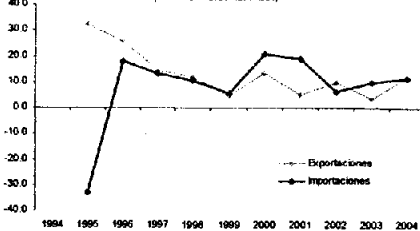


Fuente: Banco de México. Información Económica y Financiera

## 2.5. Comercio Exterior de Alimentos en México

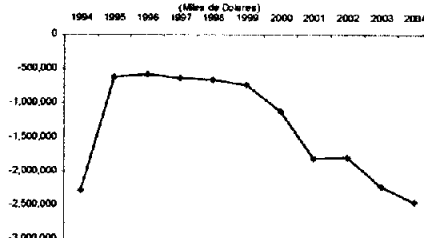
Durante el periodo objeto de esta investigación las exportaciones de alimentos, bebidas y tabacos representan, en promedio, el 2.37% de las exportaciones totales del país; en tanto que las importaciones de estos conceptos representan el 3.32% de las importaciones totales a nivel nacional.

**Grafica 2.6: Comercio Exterior de Alimentos, Bebidas y Tabaco en México**  
(Variación Porcentual Real)



Fuente: INEGI, Banco de Información Económica

**Grafica 2.7: Saldo de la Balanza Comercial de Alimentos, Bebidas y Tabaco en México**  
(Miles de Dólares)



Fuente: INEGI, Banco de Información Económica

En 1994 las exportaciones de alimentos, bebidas y tabaco de México ascendieron a 1,380.5 millones de dólares y para 2004 se ubicaron en 4,704.0 millones de dólares. En 1995 las exportaciones de estos productos registraron su mayor incremento (32.5%) como consecuencia de la devaluación de diciembre de 1994 y de los posteriores ajustes cambiarios.

Durante los años de 1996, 1997 y 1998 las exportaciones de los productos en cuestión se incrementaron 25.6%, 14.5% y 12.0% respectivamente; luego de crecimientos moderados en el periodo 1999–2003, las exportaciones de alimentos, bebidas y tabaco se elevaron un 12.3% en 2004.

En cuanto a las importaciones de alimentos, bebidas y tabaco éstas alcanzaron un valor de 3,657.7 millones de dólares en 1994 y de 7,147.5 millones de dólares en 2004. en este periodo destaca la drástica reducción de 33.1% sufrida en 1995 producto de los ajustes en el tipo de cambio de ese año, siendo éste el único momento en todo el periodo estudiado en el que las importaciones registraron una caída. Los incrementos más importantes en las importaciones de estos productos se dieron en 1996, 2000 y 2001 con un 17.8%, 20.9% y 19.0% respectivamente.

De este modo, el saldo en la balanza comercial de alimentos, bebidas y tabaco de nuestro país ha registrado permanentemente un déficit, como se ilustra en el gráfico 2.7. En 1994 el déficit en esta balanza comercial fue de 2,277.2 millones de dólares, el cual se redujo drásticamente como consecuencia de la referida crisis cambiaria ubicándose en 1995 en 618.6 millones de dólares y alcanzando su nivel mínimo del periodo estudiado al año siguiente al ubicarse en 586.4 millones de dólares.

A partir de 1997 la balanza comercial estos productos registra un déficit creciente, tendencia que se mantiene hasta la fecha. En 2004 dicho déficit ascendió a 2,443.5 millones de dólares.

Con esta revisión somera de las condiciones económicas en las cuales se ha llevado a cabo la producción, el consumo y el comercio exterior de alimentos, bebidas y tabaco en México, así como la evaluación de sus precios, estamos en condiciones de realizar un análisis detallado sobre la estructura del gasto en estos productos que realizaron los hogares mexicanos en el periodo 1994-2004.

En este capítulo hemos revisado el desempeño general de la economía mexicana durante 1994 al 2004, poniendo énfasis en la evolución de las variables concernientes al consumo, producción, precios y comercio exterior de alimentos de nuestro país en el periodo señalado; y con lo revisado en el capítulo 1, contamos con los elementos necesarios, tanto a nivel teórico como de entorno macroeconómico, para realizar el análisis pormenorizado de la composición del gasto en alimentos de los hogares en México, lo que se hará en el capítulo siguiente.

### **Capítulo 3: Análisis de la Composición del Gasto en Alimentos, Bebidas y Tabaco de los Hogares en México 1994-2004**

En este capítulo presentamos un análisis de la composición del gasto en alimentos, bebidas y tabaco de los hogares en México en dos momentos del tiempo, 1994 y 2004. El capítulo se divide en cinco secciones.

En la primera de ellas se revisan algunos de los factores que determinan la elección de alimentos de los consumidores y se precisan los conceptos de alimentación y nutrición.

En la segunda sección se hace una descripción de las características de la información que ofrece el gobierno federal para el estudio del tema mediante la publicación de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares en México (ENIGH).

En la tercera sección se presenta la clasificación del gasto total de los hogares en México.

En la cuarta sección se hace el análisis de la importancia del gasto en el rubro llamado "alimentos, bebidas y tabaco" dentro del gasto monetario de los hogares mexicanos, ordenando a dichos hogares según diversos criterios (deciles, nivel de instrucción, salario mínimo, etc.).

Finalmente, en la quinta sección se hace el análisis de los cambios en el rubro "gasto en alimentos y bebidas consumidas dentro de los hogares" para los años 1994 y 2004 ordenando a los hogares por deciles de ingreso.

#### **3.1 Factores que determinan la selección de alimentos de los Hogares**

Las motivaciones por las que la especie humana elige unos alimentos y no otros son a veces complejas, y están a menudo teñidas de significado religioso (preceptos que prohíben ciertos alimentos de manera permanente o temporal); en otras ocasiones es signo externo de riqueza, o instrumento para el prestigio social (hay alimentos "de ricos" que a veces se prefieren sin considerar su valor



nutritivo); con frecuencia tales motivaciones obedecen a un patrón cultural o, a presiones publicitarias.<sup>1</sup>

En los casos más sencillos la elección de alimentos depende de la disponibilidad del producto, del poder adquisitivo del individuo o la familia, etc., aunque también influyen las costumbres y tradiciones en materia de nutrición, que tienen no solo carácter nacional, sino también cultural y, por supuesto, están ligadas a la propia personalidad del individuo (por ejemplo, fobias o gustos por algunos alimentos). Nada desdeñable es la influencia de la publicidad, que informa del gran abanico de posibilidades que ofrece el mercado y "ayuda" al consumidor a elegir.<sup>2</sup>

En la selección de los alimentos el individuo recibe constantemente influencias de los entornos geográfico (el clima condiciona en parte las necesidades nutritivas de los individuos, así como la producción de alimentos), social (la estructura familiar y de la comunidad donde se vive y el cambio de los roles familiares que modifica hábitos y costumbres) y cultural (tradiciones, creencias, conocimiento, hábitos, modas que introducen o desdeñan alimentos).<sup>3</sup>

Los hábitos alimenticios de un país están determinados por lo que es comestible, por la facilidad en su preparación y distribución, por la variedad en el consumo de alimentos en función del sexo o de especiales circunstancias (dietas, embarazos, tercera edad). Así mismo la familia decide su alimentación basándose en disponibilidad de recursos, tiempo para preparar los alimentos y conocimientos culinarios; el patrón cultural define las ideas que sobre los alimentos tiene la familia; y finalmente el nivel de instrucción y conocimientos sobre nutrición.<sup>4</sup>

Torres y Trápaga (coord. 2001:27-28) señalan que el mercado establece el tipo de oferta y las posibilidades de acceso a determinados alimentos, en tanto que las fluctuaciones de ingreso y precios marcan la diferencias alimentarias de los consumidores. Más que nuevos productos, el consumidor prefiere, según establece la mercadotecnia, características o presentaciones diferentes de los

---

<sup>1</sup> Fernández *et. al.* (1995:11-12)

<sup>2</sup> Ídem.

<sup>3</sup> Op. Cit p. 13

<sup>4</sup> Op. Cit. P. 14

alimentos, muy a tono con las necesidades humanas de cambio continuo. Bajo tal contexto resulta imposible plantear hoy día la existencia de "patrones alimentarios cerrados", ya sea entre grupos de consumidores, regiones o países.

La alimentación consiste en introducir en el organismo alimentos líquidos o sólidos, es el resultado de acciones voluntarias y consientes por las que el ser humano se procura sustancias aptas para el consumo. En la alimentación intervienen factores socioeconómicos, socioculturales, clima, edad y actividad física.<sup>5</sup>

La definición científica de alimentación es que el organismo humano consume O<sub>2</sub> (bióxido) y elimina CO<sub>2</sub> (bióxido de carbono o anhídrido carbónico) y este proceso lleva consigo una pérdida de calor. Esta pérdida se compensa con los alimentos.<sup>6</sup>

La nutrición consiste en el conjunto de procesos mediante los cuales el organismo utiliza los nutrientes (sustancias químicas que componen los alimentos) los transforma e incorpora a sus propios tejidos, esto se realiza de forma involuntaria e inconsciente ya que tiene lugar en el interior del organismo.<sup>7</sup>

Los fines básicos de la nutrición son: aportar energía; construir la propia materia del organismo, renovarla o repararla; y suministrar las sustancias básicas para la regulación de las numerosas reacciones químicas que se realizan en el organismo (metabolismo).<sup>8</sup>

Por metabolismo se entiende el conjunto de reacciones químicas que tienen lugar en las distintas células de los seres vivos para proporcionar la materia y la energía que el cuerpo necesita para su funcionamiento.<sup>9</sup>

De los conceptos anteriores se pueden desprender las siguientes ideas básicas de la relación entre nutrición y alimentación.<sup>10</sup>

---

<sup>5</sup> Fernández *et al.* (1995:79)

<sup>6</sup> Op. Cit. p. 82

<sup>7</sup> Op. Cit. p. 81

<sup>8</sup> *Idem.*

<sup>9</sup> Op. Cit. p. 85

<sup>10</sup> Op. Cit. P. 82

- Existen muchas formas de alimentarse y una sola de nutrirse. Los productos que el ser humano puede utilizar como alimento son innumerables pero al final todos ellos quedan reducidos a unas pocas sustancias: los nutrientes.
- Puesto que la alimentación es voluntaria y consciente puede ser influida por la educación: la alimentación es educable. Se puede enseñar al individuo cuáles son los alimentos más sanos y beneficiosos, pero no se puede enseñar a su organismo como utilizarlos: la nutrición no es educable.
- No obstante lo anterior, la nutrición está influida por la alimentación. Una alimentación adecuada proporcionará al organismo los nutrientes necesarios para que la nutrición sea correcta de ahí la importancia de brindar una buena educación en materia alimenticia

El cuerpo humano es comparable a una maquina que transforma la energía del combustible en otros tipos de energía, el combustible son los alimentos. Estos se componen de agua, hidratos de carbono, grasas, proteínas, vitaminas y minerales.<sup>11</sup>

La proporción en que se encuentra cada uno de estos nutrientes en estos alimentos es muy variable y la función que cada uno de ellos cumple en el organismo también es diferente.<sup>12</sup>

### **3.2 Fuente de la Información del Gasto de los Hogares<sup>13</sup>**

La principal fuente de información que manejamos en el desarrollo de esta tesis es la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) en México que publica el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

A continuación presentamos las principales características que contiene la ENIGH a partir de 1984.

---

<sup>11</sup> Op. Cit. P. 90

<sup>12</sup> *Idem.*

<sup>13</sup> La referencia de esta información es INEGI, Banco de Información Económica. Tema Estadísticas de Ingreso y Gasto de los Hogares en México. Consultada en [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx).

Escapa de los objetivos de esta tesis hacer una evaluación de la pertinencia metodológica y veracidad de la encuesta, es decir, si información contenida en ella es confiable o no, o si es representativa o no de la realidad de los hogares en México.

Por lo anterior, solo se presentan las principales características y componentes de la encuesta (como son los objetivos, cobertura, etc.) y se trabaja la información contenida en ella.

La ENIGH tiene sus antecedentes en varias encuestas realizadas por diferentes dependencias públicas. En 1956 y 1958 la Dirección General de Estadística (DGE), entonces dependiente de la Secretaría de Industria y Comercio (SIC), levantó la encuesta "Ingresos y Egresos de la Población en México", y en 1960 "Las 16 Ciudades de la República Mexicana, Ingresos y Egresos Familiares". Por su parte, para los años 1963 y 1968, el Banco de México llevó a cabo el levantamiento de la encuesta "Ingresos y Gastos Familiares".

Durante el periodo 1969-1970, nuevamente la DGE-SIC realizó la encuesta "Ingresos y Egresos de la República Mexicana". Posteriormente, en 1975, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), efectuó "Ingresos y Gastos Familiares".

Para 1977 la DGE, ahora como parte de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), desarrolló la "Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares", trabajo que constituyó el antecedente inmediato de las nueve encuestas que ha llevado a cabo la DGE-INEGI para los periodos: 1984, 1989, 1992, 1994, 1996, 1998, 2000, 2002 y 2004.

Es a partir de 1984 cuando se inició una tendencia a ampliar los objetivos y a homogeneizar la metodología de la ENIGH, tomando en cuenta las recomendaciones internacionales y los requerimientos de información de los diferentes usuarios, cuidando la comparabilidad histórica.

El objetivo general de la ENIGH es generar estadísticas sobre el monto, estructura y distribución de los ingresos y los gastos de los hogares en México. El diseño conceptual de la ENIGH tiene como población objetivo a los hogares de

nacionales o extranjeros que residen habitualmente en viviendas particulares dentro del territorio nacional.

La cobertura temática es muy amplia ya que se recaba información sobre las características sociodemográficas de los miembros del hogar; la condición de actividad y características ocupacionales de los miembros del hogar de 12 años y más; el ingreso corriente total, monetario y no monetario de los hogares; perceptores del hogar y su ingreso corriente monetario; gasto corriente total, monetario y no monetario de los hogares; percepciones financieras y de capital totales, monetarias y no monetarias de los hogares; y erogaciones financieras y de capital totales, monetarias y no monetarias de los hogares.

La cobertura de la ENIGH es Nacional y en su desglose geográfico permite referenciar cortes geográficos de la información en localidades menores de 2,500 habitantes y en localidades de 2,500 y más habitantes. El periodo de levantamiento de la ENIGH es, generalmente, durante el tercer trimestre del año de la Encuesta.

Los clasificadores utilizados son la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO) 1992; la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos (CMAP) 1989; y otros clasificadores propios de la encuesta.

El diseño de la ENIGH se basa en recomendaciones internacionales como las Memorias de las 15 Conferencias Internacionales sobre Estadísticas del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); el Manual de Encuestas sobre Hogares del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales de las Naciones Unidas (1987).

En cuanto al diseño estadístico, la ENIGH tiene un tamaño de la muestra efectiva de 20,252 hogares, la unidad de observación es el hogar, la unidad de muestreo es la vivienda, las unidades de análisis son el hogar, la vivienda y los miembros del hogar.

El marco de muestreo que se utiliza es una submuestra del marco de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), y del marco muestral de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), para áreas metropolitanas.

El diseño del muestreo fue bietápico, con estratificación de las Unidades Primarias de Muestreo (UPM'S), agrupándolas de acuerdo a su nivel de marginación; obteniendo así, cinco estratos municipales, con un desglose de localidades de 2,500 y más habitantes, y localidades con menos de 2,500 habitantes.

### 3.3 Clasificación del Gasto Total de los Hogares en México

El gasto de las familias es la parte del ingreso que se destina a la adquisición de productos y servicios de consumo final privado, la donación o transferencia a otras personas; la adquisición de bienes muebles e inmuebles de capital que representan un incremento del patrimonio del hogar, los desembolsos para pagar deudas, o para otorgar financiamiento a otras personas ajenas al hogar; entre otros conceptos. El gasto se clasifica según el objeto de las erogaciones.

Para su estudio, el gasto total se descompone en dos grandes rubros que son: el gasto corriente y las erogaciones financieras y de capital. El gasto corriente se clasifica, a su vez, en gasto corriente monetario y en gasto corriente no monetario, mientras que las erogaciones financieras y de capital también se clasifican en monetarias y no monetarias.

Cuadro 3.1: Componentes del Gasto Total de los Hogares en México  
(Porcentaje)

	1994	1996	1998	2000	2002	2004
Gasto Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Gasto Corriente Total	84.6	84.6	85.4	85.4	80.9	86.6
Gasto Corriente Monetario	69.9	61.7	64.6	65.0	68.6	68.9
Alimentos y Bebidas 1/	20.2	22.1	21.8	19.4	21.4	23.4
Vestido y Calzado	4.1	3.5	3.8	3.7	4.2	3.7
Vivienda 2/	5.4	5.5	5.6	5.4	6.7	5.8
Enseres Domésticos 3/	5.1	4.7	5.3	5.3	4.9	4.1
Salud 4/	2.3	2.2	2.2	2.3	2.2	2.5
Transporte y Comunicaciones 5/	8.9	10.0	10.7	11.8	13.2	12.4
Educación 6/	8.8	8.6	8.6	11.3	10.4	9.6
Cuidado Personal 7/	5.2	5.1	6.4	5.9	6.6	7.3
Gasto Corriente No Monetario 8/	24.6	22.8	20.8	20.5	21.3	17.8
Erogaciones Financieras y de Capital Totales 9/	15.4	15.4	14.6	14.6	9.1	13.6

1/ Incluye: Alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar y tabaco.

2/ Incluye: vivienda, servicios de conservación, energía eléctrica y combustibles.

3/ Incluye: artículos y servicios para la limpieza y cuidados de la casa, enseres domésticos, muebles, cristalería, utensilios domésticos y blancos.

4/ Incluye: cuidados médicos y conservación de la salud.

5/ Incluye: transporte, adquisición, mantenimiento, y accesorios para vehículos y comunicaciones.

6/ Incluye: servicios y artículos de educación y esparcimiento, paquetes turísticos y para fiestas, hospedaje y alojamiento.

7/ Incluye: artículos y servicios para el cuidado personal, accesorios y efectos personales, otros gastos diversos y transferencias.

8/ Incluye: autoconsumo; pago en especie; regalos; y valor estimado del alquiler de la vivienda.

9/ Incluye: cuota pagada por la vivienda propia; materiales para reparación, mantenimiento y/o ampliación de la vivienda; depósito en cuentas de ahorro, fondos, cajas de ahorro, etc.; préstamos a terceros; pago por tarjeta de crédito al banco o casa comercial; pago de deudas de los miembros del hogar a la empresa donde trabajan y/o a otras personas o instituciones; compra de monedas, metales preciosos, joyas y obras de arte; compra de casas, condominios, locales y terrenos; balance negativo en negocios propiedad del hogar; otras erogaciones financieras y de capital; y erogaciones financieras y de capital no monetarias.

Fuente: INEGI (varios años) ENIGH.

El cuadro 3.1 muestra la participación porcentual de cada uno de los componentes del gasto total de las familias en México para el periodo 1994-2004.

Tomando como referencia el año 2004, se observa que el gasto corriente representó el 86.5% del gasto total y las erogaciones financieras y de capital el 13.5% del gasto total. Por su parte, el gasto monetario representó el 68.9% del gasto total y el gasto no monetario el 17.6% del gasto total. A continuación describimos brevemente los componentes del gasto corriente total y de las erogaciones financieras y de capital.

### 3.3.1 El Gasto Corriente Total

El gasto corriente total se subdivide en gasto corriente monetario, **en lo sucesivo solamente gasto monetario**, y en gasto corriente no monetario. El gasto monetario de los hogares se clasifica por los gastos realizados en los siguientes conceptos:

- Alimentos, bebidas y tabaco;
- Vestido y calzado;
- Vivienda, servicios de conservación, energía eléctrica y combustibles;
- Artículos y servicios de limpieza y cuidados de la casa, enseres domésticos, muebles, cristalería, utensilios domésticos y blancos;
- Cuidados médicos y conservación de la salud;
- Transporte, adquisición, mantenimiento y accesorios para vehículos y comunicaciones;
- Servicios y artículos de educación y esparcimiento, paquetes turísticos y para fiestas, hospedajes y alojamiento; y
- Artículos y servicios para el cuidado personal, accesorios y efectos personales, otros gastos diversos y transferencias.

El gasto en alimentos, bebidas y tabaco son las erogaciones realizadas por la familia en efectivo y con tarjeta de crédito destinadas a la compra de todo tipo de alimentos y bebidas que se consumen dentro del hogar o fuera de él, como lo son

los desayunos, comidas o cenas que se llevan a cabo en restaurantes y establecimientos que proporcionan este tipo de servicios. También incluye el gasto en cigarrillos, puros o tabaco en hoja o picado.<sup>14</sup>

Las erogaciones en vivienda, servicios de conservación, energía eléctrica y combustibles se refieren a los gastos destinados al alquiler, pago o cuota por la vivienda, tierras o terrenos para uso exclusivo del hogar, los pagos por agua, impuesto predial, energía eléctrica y combustibles.

El gasto en transporte, adquisición, mantenimiento y accesorios para vehículos y comunicaciones incluyen el pago de todo tipo de transporte local o foráneo, ya sea terrestre, aéreo o marítimo; los pagos por el uso de carreteras; los destinados a fletes; la compra de vehículos para uso particular y los gastos para brindarles mantenimiento. En este rubro se incluyen los gastos destinados para cubrir los servicios de correo, teléfono público y privado, mensajería, telégrafo, y otros.

Los gastos en servicios y artículos de educación y esparcimiento, paquetes turísticos y para fiestas, hospedajes y alojamiento, incluye el pago de colegiaturas, inscripciones cuotas a asociaciones escolares, entre otras, derivadas de la asistencia a instituciones educativas públicas, privadas o por cooperación, dedicadas a impartir cualquier tipo de instrucción ya sea formal, técnica, comercial, artística, deportiva en sistemas escolarizados o abiertos, así como el gasto en la adquisición de todo tipo de material educativo, libros, uniformes y transporte escolar.

Este rubro también incluye el gasto en espectáculos artísticos, culturales, deportivos y de recreación en equipo audiovisual y fotográfico, libros, revistas, paquetes para fiestas o turísticos.

Por su parte, el gasto corriente no monetario —el otro componente del gasto corriente total— incluye el autoconsumo; el pago en especie; regalos; y la estimación del alquiler de la vivienda.

---

<sup>14</sup> También incluye las deudas contraídas por la familia en la adquisición de estos productos en el caso de haberseles fiado.



### 3.3.2 Erogaciones Financieras y de Capital

Las erogaciones financieras y de capital son los desembolsos que efectúan las familias para adquirir bienes inmuebles y muebles que representaron un incremento en el patrimonio del hogar: los gastos en activos físicos o no físicos que constituyen una inversión que pudo ser redituable como fuente de ingresos para el hogar; los gastos para cubrir deudas de financiamientos recibidos; los gastos para financiar a otras personas no miembros de la familia; el gasto en bienes de capital que fueron regalados o donados como una transferencia financiera.

Las erogaciones financieras y de capital se subdividen en monetarios y no monetarios. Los componentes de las erogaciones financieras y de capital monetarias son las cuotas pagadas por la vivienda propia; materiales para reparación, mantenimiento y ampliación de la vivienda; servicios de reparación, mantenimiento y ampliación de la vivienda; depósitos en cuentas de ahorros, tandas y cajas de ahorro; préstamos a terceros.

Las erogaciones financieras y de capital también incluyen pago por tarjeta de crédito al banco o casa comercial; pago de deudas a la empresa donde trabajan los miembros del hogar, a otras personas o instituciones; compra de monedas, metales preciosos, joyas y obras de arte; seguro de vida capitalizable; compra de casas, condominios, locales y terrenos; compra de maquinaria, equipos, animales destinados a la reproducción utilizados en la propiedad del hogar; balance negativo<sup>15</sup>; y otras erogaciones financieras y de capital y regalos a no miembros del hogar.

Por su parte, las erogaciones financieras y de capital no monetarias son las estimaciones realizadas por los miembros del hogar de los bienes muebles e inmuebles de capital tomados de su propio negocio, de los recibidos a cambio de su trabajo realizado y de los recibidos como regalos de personas que no son miembros del hogar y que pasaron a formar parte del patrimonio.

---

<sup>15</sup> Déficit reportado en las ganancias o rendimientos de un negocio propiedad del hogar que pudo haber sido a causa de una mala administración o por algún siniestro.

### 3.4 Importancia del Gasto en Alimentos, Bebidas y Tabaco en el Gasto Monetario de los Hogares en México

En esta sección se presenta un análisis comparativo de la estructura del gasto en alimentos, bebidas y tabaco de los hogares mexicanos en el periodo 1994-2004. Se revisa el gasto en el rubro señalado tomando en cuenta varios criterios de clasificación de los hogares: deciles, múltiplos de salario mínimo, por nivel de instrucción del jefe presente y por número de integrantes de los hogares.

Como queda demostrado en el cuadro 3.2, el gasto en alimentos, bebidas y tabaco es el componente más importante del gasto monetario de los hogares mexicanos, ya que aproximadamente representa una tercera parte. En los años de 1994 y 2004, el gasto alimentos, bebidas y tabaco representó el 33.6% y el 34.0% del gasto total monetario, respectivamente.

Otro rubro importante dentro del gasto monetario de los hogares en México es el de "transportes y comunicaciones" que representó en 2004 el 18% del gasto monetario; Así mismo, al rubro "educación" los hogares destinaron el 13.9% y al "cuidado personal" el 10.6% de su gasto monetario en el año 2004.

Cuadro 3.2: Componentes del Gasto Corriente Monetario de los Hogares en México  
(Porcentaje)

	1994	1996	1998	2000	2002	2004
Gasto Corriente Monetario	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Alimentos y Bebidas*	33.6	35.8	33.8	29.9	30.7	34.0
Vestido y Calzado	6.8	5.7	5.8	5.8	6.1	5.4
Vivienda*	9.0	8.9	8.8	8.3	9.7	8.5
Enseres Domésticos*	8.6	7.7	8.2	8.2	7.0	6.0
Salud*	3.9	3.6	3.5	3.6	3.1	3.6
Transporte y Comunicaciones*	14.9	16.2	16.6	17.8	18.9	18.0
Educación*	14.7	13.9	13.6	17.3	15.0	13.9
Cuidado Personal*	8.6	8.3	9.8	9.1	9.5	10.6

\* La composición de estos rubros puede consultarse en el cuadro 3.1

Fuente: INEGI (1994, 1996, 1998, 2000, 2002, 2004) ENIGH.

Pero concentrándonos en el objeto de estudio de esta investigación, tenemos que el gasto en alimentos, bebidas y tabaco de los hogares en México se clasifica en los siguientes conceptos:

- Gasto en alimentos y bebidas consumidos dentro del hogar
- Gasto en alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar
- Gasto en tabaco.

El cuadro 3.3 ilustra el detalle de la participación del gasto en alimentos, bebidas y tabaco dentro del gasto monetario en los años de 1994 y 2004. Como puede apreciarse, el gasto de los hogares mexicanos en alimentos y bebidas consumidos dentro del hogar tiene una alta proporción de todo el gasto monetario, aunque su importancia se ha visto disminuida notablemente entre 1994 y 2004, la pasar de 27.91% a 13.99%.

Por su parte, el gasto de los hogares en alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar, como proporción del gasto monetario, ha registrado un aumento notable al pasar de 5.39% en 1994 a 9.79% en 2004.

**Cuadro 3.3: Composición Porcentual del Gasto en Alimentos <sup>1</sup>**

	1994	2004
Gasto en Alimentos/Gasto Monetario	33.65	34.00
Gasto en Alimentos y Bebidas Dentro del Hogar/Gasto Monetario	27.91	13.99
Gasto en Alimentos y Bebidas Fuera del Hogar/Gasto Monetario	5.39	9.79
Gasto en Tabaco/Gasto Monetario	0.35	0.22
Gasto en Alimentos	100.00	100.00
Gasto en Alimentos y Bebidas Dentro del Hogar/Gasto en Alimentos	82.95	70.55
Gasto en Alimentos y Bebidas Fuera del Hogar/Gasto en Alimentos	16.01	28.80
Gasto en Tabaco/Gasto en Alimentos	1.03	0.65

1/ Alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar y tabaco.  
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (1994 y 2004) ENIGH.

Al interior del gasto total en alimentos, bebidas y tabaco, el rubro de gasto en alimentos y bebidas consumidos dentro del hogar es el más importante, aunque su participación se ha visto disminuida en el periodo de estudio, pues 1994 su participación era de 82.95% y en 2004 se redujo a 70.55%.

Tendencia contraria presenta el rubro de gasto en alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar, que incrementó significativamente su participación al pasar de 16.01% en 1994 a 28.80% en 2004 del gasto total en alimentos, bebidas y tabaco.

En cuanto al gasto en tabaco, los hogares mexicanos destinan una reducida proporción tanto de su gasto monetario (0.22% en 2004) como de su gasto total en alimentos, bebidas y tabaco (0.65% en 2004).

Estas tendencias pueden explicarse posiblemente por un cambio en los hábitos alimenticios de los integrantes del hogar, quienes por distintos motivos (trabajo, estudios, etc.) se ven obligados a consumir sus alimentos fuera del hogar en una proporción mucho mayor que hace una década.

En las siguientes secciones se realiza un breve análisis del gasto en alimentos, bebidas y tabaco de los hogares en México tomando distintos criterios de organización de los hogares. **En lo sucesivo, el concepto gasto en alimentos, bebidas y tabaco de los hogares será resumido con la palabra "alimentos" para una mayor facilidad de la exposición.**

#### **3.4.1 Gasto en Alimentos de los Hogares por Deciles y Múltiplos de Salario Mínimo**

Se entiende por deciles la agrupación del total de hogares en diez estratos con igual número de hogares, ordenados de acuerdo a su ingreso de menor a mayor considerando el tipo de ingreso y la cobertura geográfica. En el caso particular que nos ocupa, los deciles de hogares a nivel nacional están ordenados de acuerdo a su ingreso total trimestral.

En el cuadro 3.4 podemos ver que de 1994 a 2004, el 40% de los hogares de más bajos ingresos (deciles I a IV) registró un aumento en el gasto dedicado a la adquisición de alimentos como proporción del gasto monetario total. En particular los deciles I y II tuvieron los incrementos más notables, 5.7 y 3.4 puntos porcentuales, respectivamente.

El resto de los hogares (deciles V a X) tuvo una disminución, o permaneció sin cambio, en la proporción de gasto en alimentos respecto al gasto monetario total en el periodo señalado. En particular, destaca la reducción de 2.3 puntos porcentuales registrada en el decil IX.

**Cuadro 3.4: Gasto en Alimentos<sup>1/</sup> por Deciles 1994 y 2004**

Deciles de hogares <sup>2/</sup>	Como % del Gasto Monetario	
	1994	2004
I	52.0	57.7
II	49.1	52.5
III	47.7	48.0
IV	45.3	46.3
V	44.5	43.5
VI	41.8	41.8
VII	39.4	38.0
VIII	36.1	35.0
IX	32.9	30.5
X	21.7	21.6
Total	33.6	34.0

1/ Alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar y tabaco.

2/ Los hogares a nivel nacional están ordenados en deciles de acuerdo a su ingreso total trimestral. Estos hogares reportaron gasto corriente total y/o erogaciones financieras y de capital monetarias y/o no monetarias en el periodo de referencia.

Fuente: INEGI (1994 y 2004) ENIGH.

Ahora bien, clasificando los hogares por múltiplos de salario mínimo general como se muestra en el cuadro 3.5, se observa que todos los grupos de hogares aumentaron su gasto en alimentos como proporción del gasto monetario, siendo los que registraron los incrementos más sustanciales los hogares que perciben entre 0 y 3 salarios mínimos .

**Cuadro 3.5: Gasto en Alimentos<sup>1/</sup> por Múltiplos de Salario Mínimo<sup>2/</sup> 1994 y 2004**

Múltiplos Salario Mínimo General	Como % del Gasto Monetario	
	1994	2004
0.00 a 1.00	57.7	60.8
1.01 a 1.50	52.7	55.9
1.51 a 2.00	50.2	51.5
2.01 a 3.00	47.2	50.9
3.01 a 4.00	45.1	46.1
4.01 a 5.00	41.8	43.0
5.01 a 6.00	40.5	40.6
6.01 a 7.00	37.7	38.7
7.01 a 8.00	36.7	36.8
8.01 y mas	25.7	26.3
Total	33.6	34.0

1/ Alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar y tabaco.

2/ Los hogares a nivel nacional están clasificados en múltiplos de salarios mínimos generales de acuerdo a su ingreso total trimestral. Estos hogares reportaron gasto corriente total y/o erogaciones financieras y de capital monetarias y/o no monetarias en el periodo de referencia.

Fuente: INEGI (1994 y 2004) ENIGH.

Es natural esperar que los grupos de bajos ingresos (primeros deciles y pocos salarios mínimos) destinen una mayor proporción de su gasto total a la adquisición de alimentos que los grupos de mayores ingresos (deciles finales y muchos salarios mínimos), en virtud que los alimentos son bienes superiores e inferiores para uno y otro grupo respectivamente (*Cfr.* Sección 1.1).

### **3.4.2 Gasto en Alimentos de los Hogares por Número de sus Integrantes**

En los hogares en donde sólo habitan personas mayores (de 12 años o más) se registró, en general, un incremento del gasto en alimentos como proporción del gasto monetario de 1994 a 2004, siendo el incremento más significativo en los hogares compuestos por 2 personas mayores (4.37 puntos porcentuales).

En los hogares que se integran por 2 personas mayores y algunos menores, existe una tendencia diferenciada, ya que por ejemplo en los hogares compuestos por 2 mayores y 4 o 5 menores su gasto en alimentos como proporción del gasto monetario ascendió en 1994 a 45.4% y en 2004 a 39.9%; en tanto que en el mismo lapso en los hogares compuestos con 2 mayores y 1 menor se observó un incremento de 2.30 puntos porcentuales en el gasto en alimentos.

En el resto de los hogares, los cuales se integran por 3, 4 o 5 personas mayores y de 1 a 5 menores, el comportamiento del gasto en alimentos como proporción del gasto monetario no es homogéneo como se observa en el cuadro 3.6.

**Cuadro 3.6: Gasto en Alimentos<sup>1/</sup> por Composición del Hogar 1994 y 2004**

Composición de los Hogares <sup>2/</sup>	Como % del Gasto Monetario	
	1994	2004
CON 1 MAYOR	34.5	35.0
CON 2 MAYORES	30.1	34.5
CON 3 MAYORES	33.2	33.0
CON 4 MAYORES	27.5	29.6
CON 5 A 7 MAYORES	32.4	31.3
CON 2 MAYORES Y 1 MENOR	31.9	34.2
CON 2 MAYORES Y 2 MENORES	31.9	33.8
CON 2 MAYORES Y 3 MENORES	38.2	35.9
CON 2 MAYORES Y 4 O 5 MENORES	45.4	39.9
CON 3 MAYORES Y 1 O 2 MENORES	32.6	33.3
CON 3 MAYORES Y 3 O 4 MENORES	39.8	38.1
CON 4 MAYORES Y 1 A 3 MENORES	32.7	35.9
CON 5 MAYORES Y 1 O 2 MENORES	34.8	33.8
OTRAS COMBINACIONES	41.9	38.8
<b>Total</b>	<b>33.6</b>	<b>34.0</b>

1/ Alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar y tabaco.

2/ No incluye al jefe ausente en el hogar, a los servidores domésticos y a sus familiares, ni a los huéspedes. El término mayor se refiere a las personas de doce años y más; el término menor se refiere a las personas de menos de doce años. Se incluye al total de hogares que reportaron gasto corriente total durante el periodo de referencia, independientemente si este gasto lo realizaron con ingreso corriente o con percepciones financieras y de capital, monetarias y/o no monetarias.

Fuente: INEGI (1994 y 2004) ENIGH.

### 3.4.3 Gasto en Alimentos de los Hogares por Nivel de Instrucción del Jefe Presente

En el cuadro 3.7 se clasifica a los hogares por el nivel de instrucción del jefe presente en cinco grandes grupos: sin instrucción; primaria incompleta; primaria completa; secundaria; y preparatoria, superior y posgrado. Podemos ver que en los hogares donde el jefe presente tiene menor nivel de instrucción se destina una mayor proporción del gasto monetario a la adquisición de alimentos.

Es predecible que los hogares donde el jefe presente tiene mayor nivel de instrucción también sean los hogares con mayores ingresos, por ello no es sorprendente que se registre la misma tendencia descrita cuando los hogares fueron agrupados por deciles y por múltiplos de salarios mínimo general.

Cuadro 3.7: Gasto en Alimentos<sup>1/</sup> por Nivel de Instrucción del Jefe del Hogar 1994 y 2004

Nivel de Instrucción del Jefe Presente <sup>2/</sup>	Como % del Gasto Monetario	
	1994	2004
SIN INSTRUCCIÓN	44.1	47.4
PRIMARIA INCOMPLETA	42.4	42.2
PRIMARIA COMPLETA	37.8	38.6
SECUNDARIA <sup>3/</sup>	34.7	36.7
PREPARATORIA, SUPERIOR Y POSGRADO <sup>4/</sup>	25.2	26.2
TOTAL	33.6	34.0

1/ Alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar y tabaco.

2/ Se incluye el total de hogares con jefe presente a nivel nacional que reportaron gasto corriente total durante el periodo de referencia, independientemente si este gasto lo realizaron con ingreso corriente o con precepciones financieras y de capital monetarias y/o no monetarias.

3/ Para 1994 comprende secundaria completa e incompleta.

4/ Para 1994 comprende preparatoria completa e incompleta; superior incompleta y completa.

Fuente: INEGI (1994 y 2004) ENIGH.

Los incrementos más significativos del gasto en alimentos, como porcentaje del gasto monetario, ocurrieron en los hogares donde el jefe no tiene instrucción (3.25 puntos porcentuales) y en los hogares en los que el jefe presente alcanza un nivel de instrucción de secundaria (2.06 puntos porcentuales).

Únicamente en el grupo de hogares donde el jefe tiene un nivel de instrucción de primaria incompleta se observó un ligero descenso en el gasto en alimentos como proporción del gasto monetario al pasar de 42.4% a 42.2% entre 1994 y 2004.

### 3.5 Análisis del Gasto en Alimentos y Bebidas Consumidos Dentro del Hogar

Como quedó establecido al inicio de la sección 3.4, el concepto de gasto en alimentos y bebidas consumidas dentro de los hogares es el más importante dentro del gasto total en alimentos, bebidas y tabaco, no obstante el descenso experimentado entre 1994 y 2004.

Por lo anterior, esta sección se concentra en el análisis del gasto en alimentos y bebidas consumidas dentro del hogar tomando en cuenta los criterios de grandes rubros de alimentos, tipos de alimento y deciles de hogares.



### 3.5.1 Por Grandes Rubros

En esta sección se hace un estudio comparativo del comportamiento de los rubros que integran el gasto en alimentos y bebidas consumidos dentro de los hogares en México para los años 1994 y 2004. Los alimentos y bebidas consumidas dentro del hogar se agrupan en 14 grandes rubros, que son los siguientes:

- |   |   |
|---|---|
| 1. Cereales                                       | 9. Frutas                                   |
| 2. Carnes   | 10. Azúcar y mieles                         |
| 3. Pescados y mariscos                            | 11. Café, té y chocolate                    |
| 4. Leche y sus derivados                          | 12. Especias y aderezos                     |
| 5. Huevo  | 13. Otros alimentos diversos                |
| 6. Aceites y grasas                               | 14. Bebidas alcohólicas y no<br>alcohólicas |
| 7. Tubérculos                                     |   |
| 8. Verduras, legumbres,<br>leguminosas y semillas |   |

Con el fin de una exposición fluida, en lo sucesivo se denominará “gasto en alimentos y bebidas” al gasto en alimentos y bebidas consumidos dentro del hogar.

Cuadro 3.7: Gasto en Alimentos<sup>1/</sup> por Nivel de Instrucción del Jefe del Hogar 1994 y 2004

Nivel de Instrucción del Jefe Presente <sup>2/</sup>	Como % del Gasto Monetario	
	1994	2004
SIN INSTRUCCIÓN	44.1	47.4
PRIMARIA INCOMPLETA	42.4	42.2
PRIMARIA COMPLETA	37.8	38.6
SECUNDARIA <sup>3/</sup>	34.7	36.7
PREPARATORIA, SUPERIOR Y POSGRADO <sup>4/</sup>	25.2	26.2
TOTAL	33.6	34.0

1/ Alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar y tabaco.

2/ Se incluye el total de hogares con jefe presente a nivel nacional que reportaron gasto corriente total durante el periodo de referencia, independientemente si este gasto lo realizaron con ingreso corriente o con precepciones financieras y de capital monetarias y/o no monetarias.

3/ Para 1994 comprende secundaria completa e incompleta.

4/ Para 1994 comprende preparatoria completa e incompleta; superior incompleta y completa.

Fuente: INEGI (1994 y 2004) ENIGH.

Los incrementos más significativos del gasto en alimentos, como porcentaje del gasto monetario, ocurrieron en los hogares donde el jefe no tiene instrucción (3.25 puntos porcentuales) y en los hogares en los que el jefe presente alcanza un nivel de instrucción de secundaria (2.06 puntos porcentuales).

Únicamente en el grupo de hogares donde el jefe tiene un nivel de instrucción de primaria incompleta se observó un ligero descenso en el gasto en alimentos como proporción del gasto monetario al pasar de 42.4% a 42.2% entre 1994 y 2004.

### 3.5 Análisis del Gasto en Alimentos y Bebidas Consumidos Dentro del Hogar

Como quedó establecido al inicio de la sección 3.4, el concepto de gasto en alimentos y bebidas consumidas dentro de los hogares es el más importante dentro del gasto total en alimentos, bebidas y tabaco, no obstante el descenso experimentado entre 1994 y 2004.

Por lo anterior, esta sección se concentra en el análisis del gasto en alimentos y bebidas consumidas dentro del hogar tomando en cuenta los criterios de grandes rubros de alimentos, tipos de alimento y deciles de hogares.

- Preparados para bebé
- Preparados para consumir en casa
- Dulces y postres
- Chapulines, gusanos de maguey, etc.
- Servicio de molino
- Para animales domésticos, de trabajo y producción.

Siendo éste el rubro de gasto de alimentos consumidos dentro del hogar que más se incrementó en el periodo de estudio, vale la pena detallar un poco los conceptos que lo integran, lo cual se muestra en el cuadro 3.8.1.

Podemos apreciar que los conceptos de "alimentos preparados para consumir en casa" y "alimento para animales (domésticos, de trabajo y producción) son los únicos que aumentaron de 1994 a 2004, en tanto que los demás conceptos registraron una disminución de su importancia dentro del gasto en "otros alimentos".

**Cuadro 3.8.1: Distribución del Gasto en "Otros Alimentos" (Porcentaje)**

	1994	2004
Total de "Otros Alimentos"	100.0	100.0
Alimentos para el Bebé	4.0	1.5
Pollo Rostizado	n.d.	16.5
Barbacoa y Birria	n.d.	8.8
Preparados para consumir en casa	79.3	59.5
Dulces y Postres	9.0	5.8
Servicio de molino	5.2	3.2
Alimento para animales	2.4	4.6

1/ Para animales domésticos, de trabajo y producción.

Fuente: INEGI (1994 y 2004) ENIGH.

Es importante destacar el aumento del gasto en alimentos preparados para consumir en casa (pollo rostizado, barbacoa, pizza, etc.) que pasó de 79.3% en 1994 a 84.9% en 2004, lo que evidencia que las familias mexicanas preparan cada vez menos alimentos "caseros", pues una parte cada vez mayor de los alimentos que se consumen dentro del hogar son adquiridos fuera del mismo.

Por otro lado, el gasto de los hogares en bebidas alcohólicas y no alcohólicas, como proporción del gasto en alimentos y bebidas, pasó de representar el 8.13% en 1994 al 10.5% en 2004. Este tipo de gasto está integrado por la adquisición de:

- Refrescos y bebidas con o sin gas
- Otras bebidas (hielo, granadina, agua purificada, etc.)
- Cerveza
- Brandy, pulque, tequila, etc.

El rubro de gasto en cereales, como porcentaje del gasto en alimentos y bebidas, también registró un aumento significativo al pasar de 15.37% a 17.55% entre 1994 y 2004. Este rubro está integrado por el gasto en los siguientes tipos de alimentos:

- |   |   |
|---|---|
| • Maíz en grano                         | • Pan dulce                                     |
| • Harina de maíz                        | • Pan de caja                                   |
| • Masa de maíz                          | • Pan de marca                                  |
| • Tortillas de maíz                     | • Pasta para sopa                               |
| • Fécula y hojuelas de maíz             | • Otros productos de trigo                      |
| • Harina de trigo (refinada e integral) | • Arroz en grano                                |
| • Galletas dulces y saladas             | • Otros cereales (avena, centeno, cebada, etc.) |
| • Pan blanco                            |   |

Contrario a la tendencia referida, el gasto en carnes experimentó un descenso considerable, ya que en 1994 representaba el 27% del gasto total en alimentos y bebidas y para 2004 ésta proporción descendió a 22.2% (Cfr. Cuadro 3.8). No obstante lo anterior, el gasto en carnes sigue siendo el rubro de gasto en alimentos consumidos dentro del hogar más importante de las familias

mexicanas.<sup>16</sup> Al interior de este gran rubro se incluye el gasto en los siguientes tipos de carne:

- Res y ternera
  - Bistec y milanesa
  - Pulpa
  - Trozo y molida
  - Cocido y retazo con hueso
  - Otras carnes de res y ternera (lomo, filete, chuleta, costilla y cortes especiales)
  - Visceras y otras partes de res y ternera
- Carne de puerco
  - Lomo y pierna
  - Chuleta y costilla
  - Pulpa, bistec, trozo y molida
  - Visceras y otras partes de puerco (manitas, lengua, etc.).
- Aves
  - Pollo en piezas
  - Pollo entero
  - Gallina, vísceras y otras aves.
- Carnes de camero, cabrito, borrego, venado, etc.
- Carnes procesadas

---

<sup>16</sup> No obstante que el gasto en carne representa el 22.22% del gasto total en alimentos y bebidas consumidas dentro del hogar, García *et. al.* (2002:52) afirman que actualmente México tiene muy bajo consumo (*per capita*) de carnes y que la alimentación de las familias, en cuanto a calorías y proteínas, proviene en alta medida de los cereales y de los tubérculos. En particular, estos autores señalan la conveniencia de estimular la producción de carne de porcino por sus características alimentarias.

En tanto que el gasto en frutas incluye la adquisición de los siguientes alimentos:

- Frutas frescas
  - Naranja
  - Limón
  - Lima
  - Toronja
  - Mandarina
  - Plátano tabasco y otros plátanos
  - Guayaba
  - Papaya
  - Otras frutas frescas (manzana, pera, mango, mamey, etc.)
- Frutas procesadas

### 3.5.2 Por tipo de alimentos

Realizando el análisis comparativo 1994-2004 de la composición del gasto en alimentos y bebidas consumidos dentro del hogar, agrupando a los hogares por deciles de ingreso, como se muestra en los cuadros 3.9 y 3.10, destacan los siguientes resultados.

Cuadro 3.9: Composición del gasto por rubros de alimentos y bebidas consumidos dentro del hogar 1994  
(Porcentaje)

	TOTAL	DECILES DE HOGARES <sup>1/</sup>									
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS DENTRO DEL HOGAR <sup>2/</sup>	100.00	3.42	5.21	6.74	7.81	9.48	10.26	11.47	12.97	15.09	17.54
CEREALES	100.00	4.91	6.77	8.79	9.00	10.01	10.35	11.59	11.99	13.91	12.68
CARNES	100.00	1.99	3.68	5.70	7.26	9.51	10.16	12.40	14.00	16.37	18.93
PESCADOS Y MARISCOS	100.00	2.29	4.91	4.80	5.75	6.46	9.24	9.36	11.50	17.35	26.35
LECHE Y SUS DERIVADOS	100.00	2.15	3.73	5.46	7.13	9.11	10.45	11.24	13.41	16.85	20.48
HUEVO	100.00	5.08	7.40	8.71	8.85	10.90	12.16	11.80	11.85	12.36	10.80
ACEITES Y GRASAS	100.00	6.68	9.88	9.72	9.74	11.49	10.17	11.88	10.85	8.83	9.56
TUBÉRCULOS	100.00	3.24	6.25	8.30	9.04	10.67	10.57	12.73	13.01	11.54	14.46
VERDURAS, LEGUMBRES, LEGUMINOSAS Y SEMILLAS	100.00	5.22	7.40	8.67	9.61	9.92	10.66	11.00	12.07	12.50	12.94
FRUTAS	100.00	1.68	3.46	4.78	5.63	6.67	8.50	10.72	13.03	17.46	24.88
AZÚCAR Y MIELES	100.00	10.41	10.58	11.38	8.90	9.84	9.37	10.01	10.86	9.20	9.37
CAPÉ, TÉ Y CHOCOLATE	100.00	5.91	6.11	7.71	8.36	8.62	8.61	8.97	11.05	12.07	20.57
ESPECIAS Y ADEREZOS	100.00	3.39	4.81	5.95	7.53	8.10	9.68	11.42	12.25	17.11	19.75
OTROS ALIMENTOS DIVERSOS	100.00	2.44	3.48	4.12	6.45	7.69	9.39	10.06	14.39	16.91	25.08
BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS	100.00	2.88	4.44	5.73	6.95	9.10	10.66	11.51	13.51	15.99	19.22

<sup>1/</sup> Los hogares a nivel nacional están ordenados en deciles de acuerdo a su ingreso corriente monetario. Estos hogares cumplieron con la condición de tener tanto ingreso como gasto corriente monetario, es decir, se excluyeron del ordenamiento los hogares que no percibieron ingreso corriente monetario o si unique realizaron gasto corriente monetario durante el periodo de referencia.

<sup>2/</sup> Para el detalle de lo que incluye cada uno de los rubros de gasto consúltese en el cuadro 11 del anexo estadístico.

Fuente: INEGI (1994) ENIGH.

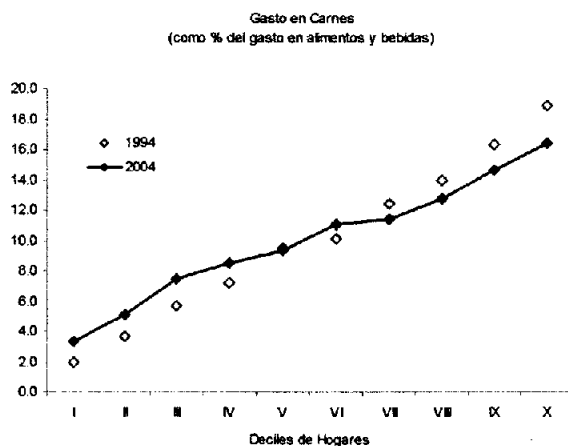
Cuadro 3.10: Composición del gasto por rubros de alimentos y bebidas consumidos dentro del hogar 2004  
(Porcentaje)

	TOTAL	DECILES DE HOGARES <sup>1)</sup>									
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS DENTRO DEL HOGAR	100.00	4.83	6.33	7.90	8.76	9.44	10.57	11.07	11.80	13.74	15.56
CEREALES	100.00	6.39	7.85	8.74	9.88	10.47	10.74	11.35	10.93	12.28	11.35
CARNES	100.00	3.31	5.11	7.48	8.48	9.37	11.07	11.38	12.79	14.61	16.40
PESCADOS Y MARISCOS	100.00	4.40	5.86	5.52	7.01	6.82	8.98	10.05	10.07	16.06	25.42
LECHE Y SUS DERIVADOS	100.00	3.05	5.44	7.01	8.22	9.20	10.91	11.44	12.17	14.63	17.93
HUEVO	100.00	6.94	9.65	10.18	10.60	10.53	10.48	11.78	11.17	9.91	8.46
ACEITES Y GRASAS	100.00	9.21	10.28	9.47	10.56	11.27	10.89	10.16	9.84	9.90	9.42
TUBÉRCULOS	100.00	5.52	7.63	8.32	10.71	9.78	11.81	10.88	11.27	11.93	12.06
VERDURAS, LEGUMBRES, LEGUMINOSAS Y SEMILLAS	100.00	6.53	7.79	8.95	10.19	9.93	11.85	10.91	10.90	11.23	11.71
FRUTAS	100.00	3.71	4.65	6.31	7.26	7.58	9.07	10.70	12.42	15.58	22.71
AZÚCAR Y MIELES	100.00	11.79	10.94	11.11	10.70	9.39	9.47	9.56	8.02	10.72	8.30
CAFÉ, TÉ Y CHOCOLATE	100.00	7.26	9.71	8.87	7.97	10.27	9.82	9.28	9.66	12.49	14.67
ESPECIAS Y ADEREZOS	100.00	4.01	5.37	7.03	7.77	10.36	12.50	10.20	10.85	15.22	16.69
OTROS ALIMENTOS DIVERSOS	100.00	5.22	5.32	8.05	7.27	8.17	8.89	8.79	12.28	15.61	19.61
BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS	100.00	3.57	4.96	6.93	7.67	8.33	9.85	11.58	12.65	15.41	17.83

1/ Los hogares a nivel nacional están ordenados en deciles de acuerdo a su ingreso corriente monetario. Estos hogares cumplieron con la condición de tener tanto ingreso como gasto corriente monetario, es decir, se excluyeron del ordenamiento los hogares que no percibieron ingreso corriente monetario aunque realizaron gasto corriente monetario durante el periodo de referencia.

2/ Para el detalle de lo que incluye cada uno de los rubros de gasto consúltese en el cuadro 12 del anexo estadístico.  
Fuente: INEGI (2004) ENIGH.

**CARNES:** El gasto total en consumo de carnes, como ya vimos, registró un descenso significativo como proporción del gasto total en el consumo de alimentos y bebidas consumidas dentro del hogar en el periodo de 1994–2004.



Sin embargo, no todos los hogares disminuyeron su gasto en el rubro de carnes, ya que, como puede verse en los cuadros 3.9 y 3.10, el 40% de los hogares de más bajos ingresos (deciles I al IV) representaron en conjunto el 18.6% en 1994 y el 24.4% en 2004 del gasto total en carnes. Mientras que en sentido contrario, los

deciles VII a X en conjunto disminuyeron su participación en el gasto total de productos cárnicos al pasar de 61.7% en 1994 a 58.2% en 2004.

Estos datos evidencian que cada vez más hogares de menores ingresos participan más en el gasto total de consumo de carnes, lo cual puede ser explicado por el hecho de que la carne es un bien superior para los estratos de bajos ingresos, y ante el fortalecimiento del poder adquisitivo (ingreso monetario) producto de una inflación controlada, el gasto de los hogares de menos ingresos en el consumo de carnes se ha incrementado.

Recordando que la carne es un bien inferior para los hogares de altos ingresos lo cual explica la disminución antes referida en la participación del gasto total en carnes de este grupo de hogares.

**CEREALES:** el 60% de los hogares de más bajos ingresos en México (deciles I al VI) incrementó su gasto en cereales como proporción del gasto en alimentos y bebidas en 2004 con respecto a 1994; en tanto que el 40% de los hogares de más altos ingresos (deciles VII al X) redujeron su gasto en este rubro en el periodo señalado.

En particular destaca el comportamiento del decil I que fue el que tuvo el incremento más importante de porcentaje de gasto destinado al consumo de cereales, al pasar de 4.91% a 6.39% del gasto total en alimentos y bebidas, lo que equivale a un incremento de 1.48 puntos porcentuales.

En contra parte, el decil IX redujo su gasto en cereales como proporción del gasto en alimentos y bebidas en 1.62 puntos porcentuales, ya que en 1994 era 13.91% y en 2004 fue 12.29%.

**VERDURAS, LEGUMBRES, LEGUMINOSAS Y SEMILLAS:** el 40% de los hogares de más altos ingresos (deciles VII al X) redujo su participación en el gasto de este tipo de alimentos como proporción del gasto en alimentos y bebidas, en tanto que los deciles I al VI aumentaron su participación.

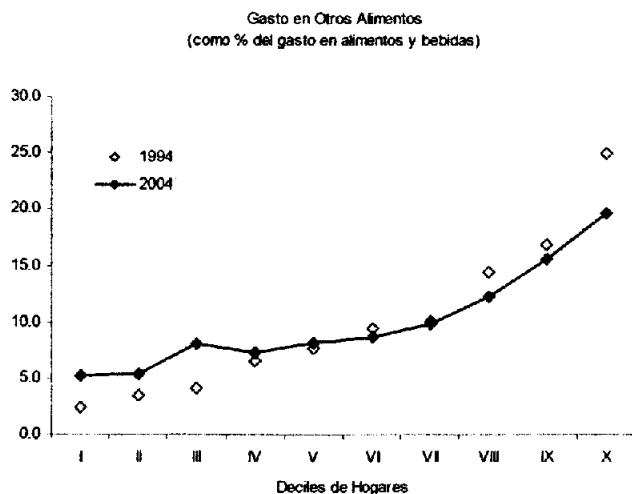
**LECHE Y SUS DERIVADOS:** el 70% de los hogares en México (deciles I al VII) aumentó su gasto en leche y sus derivados, como proporción del gasto en



alimentos y bebidas, entre 1994 y 2004, en tanto que los deciles VIII, IX y X lo disminuyeron.

**BEBIDAS ALCOHOLICAS Y NO ALCOHOLICAS:** en cuanto las bebidas alcohólicas y no alcohólicas se observa un comportamiento diferenciando de la participación de los distintos deciles de hogares. Por ejemplo, los deciles I al V y VII, aumentaron su participación en el gasto total de este rubro, en tanto que los deciles, VI y VIII a X registraron una disminución de su participación en el gasto de bebidas alcohólicas y no alcohólicas.

**OTROS ALIMENTOS DIVERSOS:** En este rubro la mitad de los hogares (deciles I al V) aumentó su gasto y la otra mitad (deciles VI al X) lo disminuyó en el periodo objeto de esta investigación. Destaca el hecho que el decil III prácticamente duplicó la proporción de su gasto en alimentos y bebidas que destina a este rubro, ya que en 1994 representaba el 4.12% y en 2004 subió a 8.05%. En contraparte el 10% de los hogares de más altos ingresos redujeron drásticamente el gasto en este rubro como proporción del gasto en alimentos y bebidas ya que en 1994 representaba el 25.08% y para 2004 cayó a 19.61%.



### 3.5.3 Por deciles de hogares

Los cuadros 3.11 y 3.12 contienen información de la composición del gasto en alimentos y bebidas de cada uno de los deciles en que se clasificaron los hogares en México en 1994 y en 2004, respectivamente.

Cuadro 3.11: Composición del gasto en alimentos y bebidas consumidos dentro del hogar por cada decil 1994  
(Porcentaje)

	TOTAL	DECILES DE HOGARES <sup>1/</sup>									
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS DENTRO DEL HOGAR <sup>2/</sup>	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
CEREALES	15.37	22.07	19.97	20.04	17.69	16.22	15.46	15.53	14.21	14.17	11.11
CARNES	27.01	15.76	19.06	22.63	25.10	27.09	26.75	29.20	29.15	29.31	29.15
PESCADOS Y MARISCOS	2.52	1.69	2.37	1.79	1.85	2.24	2.26	2.05	2.23	2.89	3.78
LECHE Y SUS DERIVADOS	12.14	7.64	8.68	9.84	11.08	11.96	12.36	11.69	12.56	13.58	14.18
HUEVO	3.17	4.71	4.50	4.10	3.59	3.65	3.76	3.26	2.90	2.60	1.97
ACEITES Y GRASAS	2.22	4.34	4.21	3.20	2.77	2.60	2.20	2.32	1.87	1.45	1.21
TUBÉRCULOS	1.86	1.76	2.23	2.28	2.15	2.13	1.91	2.06	1.86	1.42	1.53
VERDURAS, LEGUMBRES, LEGUMINOSAS Y SEMILLAS	13.01	19.88	18.47	16.73	16.00	13.61	13.51	12.48	12.11	10.78	9.80
FRUTAS	5.01	2.76	3.32	3.55	3.61	4.58	4.64	4.68	5.03	5.80	7.11
AZÚCAR Y MIELES	1.72	5.23	3.48	2.89	1.98	1.78	1.57	1.50	1.45	1.05	0.92
CAFÉ, TÉ Y CHOCOLATE	1.42	2.45	2.21	1.62	1.52	1.29	1.19	1.11	1.21	1.14	1.67
ESPECIAS Y ADEREZOS	1.05	1.04	0.97	0.92	1.01	0.90	0.99	1.04	0.99	1.19	1.18
OTROS ALIMENTOS DIVERSOS	5.37	3.83	3.59	3.28	4.44	4.36	4.92	4.71	5.96	6.02	7.68
BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS	8.13	6.65	6.93	6.91	7.23	7.80	8.45	8.16	8.47	8.62	8.92

<sup>1/</sup> Los hogares a nivel nacional están ordenados en deciles de acuerdo a su ingreso corriente monetario. Estos hogares cumplieron con la condición de tener tanto ingreso como gasto corriente monetario, es decir, se excluyeron del ordenamiento los hogares que no percibieron ingreso corriente monetario aunque realizaron gasto corriente monetario durante el período de referencia.

<sup>2/</sup> Para el detalle de lo que incluye cada uno de los rubros de gasto consulte en el cuadro 11 del anexo estadístico Fuente: INEGI (1994) ENIGH.

Cuadro 3.12: Composición del gasto en alimentos y bebidas consumidos dentro del hogar por cada decil 2004  
(Porcentaje)

	TOTAL	DECILES DE HOGARES <sup>1/</sup>									
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS DENTRO DEL HOGAR <sup>2/</sup>	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
CEREALES	17.55	23.21	21.78	19.44	19.79	19.46	17.82	16.00	16.27	15.70	12.80
CARNES	22.22	15.23	17.95	21.05	21.50	22.04	23.27	22.64	24.10	23.63	23.43
PESCADOS Y MARISCOS	2.53	2.31	2.27	1.77	2.03	1.63	2.15	2.30	2.16	2.96	4.14
LECHE Y SUS DERIVADOS	12.85	8.14	11.04	11.41	12.05	12.52	13.26	13.28	13.26	13.68	14.81
HUEVO	3.17	4.56	4.64	4.09	3.94	3.54	3.15	3.37	3.00	2.29	1.72
ACEITES Y GRASAS	1.53	2.91	2.48	1.83	1.84	1.82	1.57	1.40	1.14	1.10	0.92
TUBÉRCULOS	1.36	1.56	1.64	1.43	1.66	1.41	1.53	1.33	1.30	1.18	1.05
VERDURAS, LEGUMBRES, LEGUMINOSAS Y SEMILLAS	11.77	15.91	14.50	13.36	13.70	12.39	13.20	11.60	10.88	9.62	8.67
FRUTAS	4.02	3.09	2.96	3.22	3.34	3.23	3.46	3.89	4.24	4.57	5.88
AZÚCAR Y MIELES	1.23	3.01	2.13	1.74	1.51	1.23	1.10	1.07	0.84	0.96	0.66
CAFÉ, TÉ Y CHOCOLATE	0.99	1.48	1.52	1.11	0.90	1.07	0.92	0.83	0.81	0.90	0.93
ESPECIAS Y ADEREZOS	0.95	0.78	0.80	0.64	0.84	1.04	1.12	0.87	0.87	1.05	1.01
OTROS ALIMENTOS DIVERSOS	9.32	10.07	7.83	9.51	7.73	8.07	7.66	8.24	9.68	10.59	11.75
BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS	10.50	7.76	8.27	9.21	9.19	10.37	9.79	10.99	11.44	11.78	12.93

<sup>1/</sup> Los hogares a nivel nacional están ordenados en deciles de acuerdo a su ingreso corriente monetario. Estos hogares cumplieron con la condición de tener tanto ingreso como gasto corriente monetario, es decir, se excluyeron del ordenamiento los hogares que no percibieron ingreso corriente monetario aunque realizaron gasto corriente monetario durante el período de referencia.

<sup>2/</sup> Para el detalle de lo que incluye cada uno de los rubros de gasto consulte en el cuadro 12 del anexo estadístico Fuente: INEGI (2004) ENIGH.

El 10% de los hogares de más bajos ingresos en México (decil I) destinó en 2004 la mayor proporción de su gasto en alimentos y bebidas al consumo de cereales (23.21%); verduras, legumbres, leguminosas y semillas (15.95%); carnes (15.23%); otros alimentos diversos (10.7%); y leche y sus derivados (8.14%).

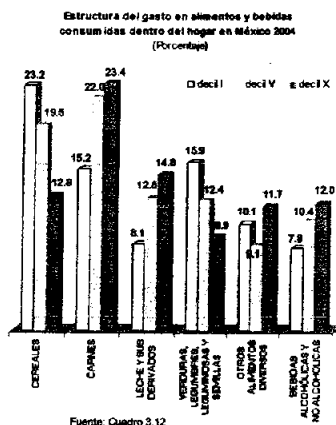
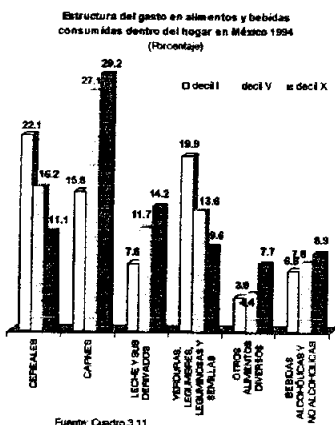
Las variaciones más significativas del gasto de este decil respecto a 1994 se refieren al gasto en otros alimentos diversos, que aumentó en 6.24 puntos porcentuales y en verduras que disminuyó 3.97 puntos porcentuales.

Para el decil V se observa que en 2004 la mayor proporción de su gasto en alimentos y bebidas se destinó al consumo en carnes (22.04%); cereales (19.46%); leche y sus derivados (12.52%); verduras, legumbres, leguminosas y semillas (12.38%); y bebidas alcohólicas y no alcohólicas (10.37%).

Sin embargo, cabe destacar que el gasto en carne de este decil tuvo una drástica disminución ya que en 1994 representaba el 27.09% de su gasto en alimentos y bebidas; en tanto que el aumento más significativo para este decil de hogares se dio en el rubro "otros alimentos diversos" ya que en 1994 representaban el 4.36% y para 2004 el 8.07% de su gasto en alimentos y bebidas.

Finalmente, para el 10% de los hogares de mayor ingreso en el país, se observa que en 2004 destinaron el 23.43% de su gasto en alimentos y bebidas al consumo de carnes; el 14.81% a leche y sus derivados; el 12.80% a cereales; el 12.03% a bebidas alcohólicas y no alcohólicas; y el 11.75% a otros alimentos diversos.

Para este grupo de hogares la disminución más importante se dio en el rubro de carnes ya que en 1994 representaba el 29.15% de su gasto en alimentos y bebidas; en tanto que los incrementos más sustanciales se dieron en los grupos de otros alimentos diversos y en bebidas alcohólicas y no alcohólicas ya que en 1994 representaban el 7.68% y 8.92% de su gasto en alimentos y bebidas, respectivamente.



Así pues, queda claro que existió una recomposición diferenciada del gasto en alimentos de los hogares en México entre los años de 1994 y 2004, lo que comprueba la hipótesis de la investigación planteada al inicio de la misma, y que abre nuevas perspectivas de análisis para comprender las preferencias de los consumidores en nuestro país en el importante segmento de los alimentos.

## Conclusiones y Recomendaciones

Esta investigación analizó la composición del gasto en alimentos de los hogares mexicanos en dos momentos 1994 y 2004 de nuestra historia económica reciente.

La investigación tocó un tema fundamental para la comprensión de las preferencias de los consumidores en México cuando se trata de la adquisición de alimentos. Por ello, fue necesario repasar los fundamentos teóricos de la conducta maximizadora del consumidor y de los determinantes del gasto de consumo agregado de la economía.

Sin embargo, el comportamiento del gasto en consumo de alimentos de las familias mexicanas no está aislado del comportamiento general de la economía, por ello se revisaron los principales resultados macroeconómicos de la economía mexicana entre 1994 y 2004, destacando la evaluación de la producción, la inflación y el sector externo.

Ha quedado de manifiesto por lo expuesto en las secciones 2.2 de esta investigación que el consumo agregado de las familias es el motor de la economía mexicana al representar el 70% del PIB.

Dicho gasto de consumo privado está integrado de manera fundamental por la adquisición de bienes y servicios no duraderos tanto de origen nacional (93.6% de todos los bienes nacionales) como de origen importado (64% de todos los bienes importados).

Los alimentos, bebidas y tabaco, que fue el rubro de gasto de los hogares estudiado en esta investigación, representan el 30% del gasto de consumo privado en el mercado interior.

También quedó establecido que el gasto en alimentos, bebidas y tabaco en México tuvo tasas de crecimiento positivas en todos los años del periodo 1994-2004, con excepción del año 1995 en el cual tuvo una reducción de casi 5% producto de la crisis económica de ese año.

En la sección 2.3 se demostró que la producción de alimentos, por su carácter de bienes de primera necesidad, es sumamente estable y prácticamente independiente de la etapa del ciclo económico, ya que en los momentos de crisis, como en 1995.

Ejemplo de lo anterior es que mientras la producción nacional y la del sector industrial y su rama manufacturera tuvieron tasas negativas de crecimiento, la producción de alimentos no experimentó cambio alguno (0%); del mismo modo, en los momentos de buen crecimiento, como en 1997, cuando la producción nacional se elevó 6.8% (la tasa más alta de todo el periodo estudiado) la producción de alimentos creció solamente 3.2%.

En la sección 2.4 se pudo ver que el aumento en los precios de los alimentos durante el periodo objeto de esta investigación estuvo, en general, acorde a la tasa de inflación registrada para la economía en su conjunto.

Únicamente, algunos productos como los cereales registraron aumentos superiores a la tasa de inflación general en tanto que la evolución de los precios de los productos cárnicos tuvieron un comportamiento por debajo de la tasa de inflación de la economía la mayor parte del periodo, sin embargo, esta tendencia se rompió en 2003.

En la sección 2.5 fue evidente la dependencia de las importaciones de alimentos que tiene nuestro país para satisfacer el consumo interno, pues la balanza comercial de estos productos registró en todo el periodo estudiado un saldo negativo.

Este déficit solo fue disminuido (no eliminado) en 1995 como consecuencia de la terrible devaluación de 1994, sin embargo, a partir de 1996 el saldo negativo de la balanza comercial de alimentos se ha incrementado alcanzándose en 2004 un nivel superior al observado en 1994.

Tomando en cuenta que los consumidores tienen comportamientos maximizadores de su gasto, y ante la evaluación de la economía nacional y de las propias variables analizadas en el sector de los alimentos (consumo, producción, precios y comercio exterior) no es descabellado sugerir que las familias mexicanas debieron de haber registrado algún tipo de recomposición de la estructura de su gasto en general, y en especial al interior del gasto realizado en la adquisición de alimentos.

Para comprobar esta hipótesis se observó la composición del gasto monetario de los hogares en dos momentos 1994 y 2004, encontrándose que el gasto en alimentos, transporte y comunicaciones y en cuidados personales fue favorecido, en tanto que se redujo la participación dentro del gasto monetario total de los rubros vestido y calzado, vivienda, enseres domésticos, salud y educación.

De este modo, el gasto en alimentos, bebidas y tabaco de los hogares en México, como proporción del gasto monetario, representó en 1994 el 33.65% y en 2004 el 34.00%. Este incremento es reducido por lo ya antes mencionado que los alimentos son productos de primerísima necesidad.

Sin embargo, lo más importante para esta investigación era descubrir los rubros de gasto en alimentos que se vieron favorecidos o que redujeron su importancia entre 1994 y 2004, así como la evaluación del gasto en alimentos en los diferentes tipos de hogares.

Así pues, se procedió a la revisión del gasto en alimentos (alimentos, bebidas y tabaco) tomando diversos criterios de clasificación de los hogares. Un primer criterio fue por deciles de ingreso y por múltiplos de salario mínimo general, encontrándose que el 40% los hogares de más bajos ingresos (deciles I a IV)

incrementaron la proporción de su gasto monetario destinada a la adquisición de alimentos.

Del mismo modo, se observó que los grupos de hogares que perciben entre 0 y 3 salarios mínimos fueron los que registraron los incrementos más sustanciales de la proporción de su gasto monetario destinado a la adquisición de alimentos.

Ordenando los hogares por el número de sus integrantes, se observó que aquellos compuestos por 2 mayores incrementaron de 30.1% a 34.5% la proporción de su gasto monetario que dedican a la compra de alimentos, mientras que los hogares integrados por 2 mayores y de 4 a 5 menores, redujeron de 45.4 a 39.9% la proporción de su gasto monetario dedicada al consumo de alimentos.

Otro criterio de clasificación de los hogares fue por nivel de instrucción del jefe del hogar presente, encontrándose que aquellos hogares donde el jefe presente contaba con un bajo nivel de estudios, sin instrucción y primaria incompleta, destinan el 47.4% y el 42.2% de su gasto monetario total al gasto en alimentos, en tanto que los hogares en los que el jefe presente contaba con un alto nivel de estudios (preparatoria, superior y posgrado) destinan poco más de una cuarta parte (26.2%) de su gasto monetario al consumo de alimentos.

Queda claro que a mayores niveles de instrucción se tienen mayores oportunidades de percibir ingresos más altos y con ello la proporción del gasto destinado a saciar las necesidades básicas, como la alimentación, se reduce.

De todo lo anterior, se hizo evidente que los hogares de mayores ingresos (deciles más altos, mayor número de múltiplos de salario mínimo, y mayor nivel de instrucción) destinan una proporción menor de su gasto monetario total a la adquisición de alimentos, lo que conforma la tesis de que los alimentos son bienes superiores para los estratos de bajos ingresos y bienes inferiores para los estratos de mayores ingresos de la sociedad.



A lo largo de esta investigación quedó claro que el gasto en alimento (alimentos, bebidas y tabaco) de los hogares tiene su componente más importante en el concepto de alimentos y bebidas consumidas dentro del hogar.

La importancia de este concepto se ha visto disminuida ya que en 1994 representaba el 28% del gasto monetario total y esta proporción se redujo en 2004 a 14%; y dentro del gasto total en alimentos la participación de este concepto pasó de 83% a 70% en el periodo señalado (Cfr. cuadro 3.3).

Lo anterior evidencia que las familias mexicanas han dejado de consumir sus alimentos, en una buena proporción, dentro de los hogares, lo que lógicamente se refleja en un incremento de la adquisición y consumo de alimentos fuera del hogar.

Esta conclusión puede explicarse por cambios en los hábitos de la población (horarios, tipos de alimento, etc.) referente a la ingesta de alimentos, ello derivado del proceso de urbanización y de la gran variedad de alimentos (*fast food*) disponibles para su rápido consumo, entre otras posibles causas.

Por si lo anterior no fuera suficiente para considerar la preocupante reducción de la preparación de alimentos dentro del hogar, se registra una tendencia a que cada vez más alimentos que son consumidos dentro de los hogares hayan sido preparados fuera del mismo (en la calle) para luego llevarlos a la mesa de la familia (Cfr. cuadro 3.8.1).

Al interior del concepto de gasto en alimentos y bebidas consumidas dentro del hogar, se ha dado una importante recomposición siendo los rubros más favorecidos los de "otros alimentos diversos" (y dentro de este rubro los ya mencionados alimentos preparados fuera del hogar para ser consumidos dentro de la casa), las bebidas alcohólicas y no alcohólicas, y los cereales.

En el caso de los cereales, el aumento del gasto destinado a su consumo, como proporción del gasto total en alimentos y bebidas consumidas dentro del hogar, puede explicarse por dos hipótesis probables.

La primera de ellas tendría que ver con el fuerte incremento en su precio registrado en el periodo objeto de estudio, ya que los aumentos de precio de los cereales estuvieron persistentemente por encima de la inflación general.

La segunda tendría que ver con un cambio en favor de una alimentación "más sana" que habría incidido en el aumento de la demanda de este tipo de alimentos y, por lo tanto, del gasto destinado a su adquisición. La comprobación de esta hipótesis rebasa el alcance de esta investigación.

Sin embargo, el aumento en el consumo de cereales se enfrenta al problema de la sustitución de granos que actualmente domina la agricultura nacional y mundial.

Barkin (1991:15) sostiene que la sustitución entre granos (desplazamiento de granos para la alimentación por granos para forraje) se mal entiende como "modernización de la agricultura" y lleva al empobrecimiento de la economía rural y la escasez de alimentos a nivel nacional.

La sustitución entre granos es común y a menudo se asocia a una profundización de la desigualdad en materia alimentaria: las clases medias y ricas consumen una dieta constantemente enriquecida, mientras que la desnutrición y la malnutrición predominan en las comunidades agrícolas pobres y los barrios marginales urbanos del tercer mundo.<sup>1</sup>

La superficie dedicada a los principales granos tradicionales (maíz, cebada, avena, centeno, trigo, sorgo, mijo, arroz) está disminuyendo relativamente en la producción agrícola total en muchos países. Los principales cereales para consumo humano directo de los productores a pequeña escala y para el grueso de la población en los países en desarrollo está siendo desplazado por granos orientados a obtener mayores precios en mercados de ingresos medios y altos; por granos para usos industriales y para alimentar ganado y por granos para la exportación.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Barkin (1991:15)

<sup>2</sup> *Op. Cit.* pp. 36-37

Reforzando las tesis de Barkin, autores como Villegas *et. al.* (2001:27-41) afirman que la ganadería mexicana basa su sustento en el aporte de forraje de los agostaderos, los esquilmos agrícolas, las praderas cultivadas y los cultivos forrajeros.

Los forrajes representan una importante fuente de alimentación para la producción animal, principalmente de bovinos productores de leche. En términos generales, el 29.3% de la producción forrajera nacional es producida en los agostaderos, el 41.9% en las praderas, el 4.9% en los cultivos forrajeros y el 23.9% es obtenido en los esquilmos agrícolas.<sup>3</sup>

Pero el principal reto que tiene la producción agrícola del país es que debe hacer frente a un enorme consumo de maíz. Como sabemos, el consumo de tortilla es básico para la dieta de las familias mexicanas.

Cuando la producción nacional de maíz no es suficiente debe abastecerse el mercado con importaciones de este grano, que tienen diversos impactos adversos sobre la economía al generar una considerable fuga de divisas. La producción interna de maíz mantiene un incremento relativo por debajo del crecimiento exponencial de la demanda.<sup>4</sup>

El consumo diario de maíz en México es de 250 gramos por persona en promedio, es decir, cuatro veces más que el frijol, 10 veces más que el trigo y más de 50 veces superior que la carne; en el medio rural el consumo promedio llega a 500 gramos por persona, lo que equivale a 15 tortillas en los estados del sur.<sup>5</sup>

En Yucatán, el consumo alcanza hasta 25 tortillas diarias. El maíz ocupa, en promedio, el segundo lugar de importancia en el gasto de alimentos dentro de la población de más bajos ingresos.<sup>6</sup>

---

<sup>3</sup> Villegas *et. al.* (2001:27-41)

<sup>4</sup> Torres (1994:61)

<sup>5</sup> *Op. Cit.* p 189.

<sup>6</sup> *Idem.*

En México, más del 35% del volumen de producción de maíz se destina al autoconsumo. De la producción de maíz que va al mercado, la mayor parte se destina al consumo intermedio industrial.<sup>7</sup>

En primer lugar, se distribuye a una extensa red de micro y pequeñas empresas que constituyen la industria de la masa y la tortilla, la cual consume más del 70% del maíz que se comercializa. En segundo lugar, está el maíz que se vende al menudeo para consumo doméstico, el 21.5% del total comercializado, y por último, a la gran industria productora de harina y otros derivados del maíz se distribuye el 8% del maíz comercial.<sup>8</sup>

Los rubros que vieron reducida su participación dentro del gasto en alimentos y bebidas consumidas dentro del hogar fueron los productos cármicos, las verduras, legumbres, leguminosas, semillas y las frutas.

Especial atención merece la reducción en el gasto en carne, ya que la explicación más probable es un cambio en las preferencias de los consumidores en el ánimo de reducir las enfermedades cardiovasculares (colesterol) asociadas a su consumo, y no tanto el aumento en su precio, ya que como quedó mencionado *supra* los precios de la carne crecieron siempre por debajo de la tasa de inflación general y fueron muy estables en varios años del periodo estudiado.

Quizá lo anterior pueda explicarse por la recomposición a favor del consumo de carne de puerco y carne de aves, reduciéndose el gasto en consumo de carne de res y temera (Cfr. cuadro 3.8.2).

Villegas *et. al.* (2001:67, 71) sostienen que la carne de pollo representa hoy uno de los principales cármicos consumidos por la población mundial y existe una mayor tendencia en lugar de la carne de res, cerdo o pescado, lo cual también se refleja en el ámbito nacional, de ahí que cada vez sean mayores los niveles de producción por efectos de una mayor demanda del producto.

---

<sup>7</sup> Caballero y Zermeño (coord. 1993:50)

<sup>8</sup> *Idem.*

En la última década, la industria avícola nacional ha experimentado un fenómeno de expansión que la ha llevado a ocupar el primer lugar en el consumo de carnes en México, siendo además de otros factores, la alternativa de consumo de carne de precio más bajo en el país.<sup>9</sup>

Aunque a nivel nacional se ha dado esta reducción en el gasto en productos cárnicos, cuando revisamos el gasto en estos productos en función del nivel de ingreso de los hogares, se encontró que:

- El 40% las familias de más bajos ingresos (deciles I a IV) aumentó la proporción de su gasto en alimentos y bebidas consumidos dentro del hogar a la adquisición de productos cárnicos.
- Los deciles de hogares de más altos ingresos (VII a X) redujeron su gasto en carnes como proporción de su gasto total en alimentos y bebidas consumidos dentro del hogar.

Este hecho puede tener dos lecturas.

- La primera de ellas en el sentido de que los hogares de menores ingresos (los pobres) han aumentado su consumo de carne gracias a la estabilidad del poder adquisitivo, hipótesis reforzada por la evaluación favorable del precio de la carne.
- La segunda de ellas, tendría que ver con una redistribución del ingreso a favor de los primeros deciles que ha incrementado la parte del ingreso que les corresponde.

Ambas explicaciones tienen el fundamento teórico de que la carne es un bien superior para los hogares de bajos ingresos y un bien inferior para los hogares de altos ingresos.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Villegas *et. al.* (2001:67, 71)

<sup>10</sup> Varian (1999:101) sostiene que "el hecho de que un bien sea inferior o no, depende el nivel de renta que estemos examinado. Por ejemplo, es posible que las personas muy pobres consuman

De cualquier forma, si los hogares de bajos ingresos consumen actualmente una mayor cantidad de carne que lo que consumían antes, es un avance para la nutrición de los miembros de esos hogares que, por su nivel de ingreso, el consumo de este tipo de alimento solía ser prohibitivo.

Por su parte, la reducción del gasto en carne de los hogares de más altos ingresos puede explicarse igualmente, o por la evolución favorable del precio de estos productos, o por una reducción de la su demanda asociada a la idea de una alimentación "más sana".

Finalmente, las recomendaciones que se desprenden de esta investigación pueden resumirse en las siguientes:

- La estabilidad macroeconómica observada desde 1996, sobre todo en materia de inflación, es un elemento indispensable para incrementar el poder adquisitivo real de los hogares de más bajos ingresos, por lo que es recomendable seguir cuidando esta variable, pues contribuye a que el consumo de determinados tipos de alimentos (carne) puedan ser adquiridos en mayor cantidad por los grupos de menores ingresos.
- La nutrición depende de una buena alimentación. Si bien no existe un patrón único de alimentación para todos los hogares, se debe procurar que la política alimentaria del país genere los incentivos adecuados para orientar el consumo de la sociedad hacia alimentos más saludables (frutas, verduras) que han experimentado un descenso.
- Sería conveniente incentivar el consumo de alimentos y bebidas preparados dentro del hogar, que actualmente experimenta un importante descenso a la par de un aumento considerable de los alimentos consumidos o preparados fuera del hogar.

---

más mortadela cuando aumenta su renta. Sin embargo, traspasando (su renta) un determinado punto, probablemente consumirán menos".

- La alimentación tiene importantes consecuencias sobre la salud de las personas, por lo que las autoridades encargadas de la política de salud deben trabajar en coordinación con las autoridades encargadas de la producción y abasto de alimentos saludables para incrementar su presencia en la dieta de los mexicanos. Esto tiene que ver sobre todo con el desplazamiento de granos para la alimentación por granos para forraje, problema conocido como "sustitución de granos" cuyas consecuencias para alimentación ha sido ampliamente estudiadas por autores como Barkin (1991).
- Se debe fortalecer la distribución de la renta a favor de los grupos de menores ingresos, pues es una condición clave para una mejor alimentación, pues como señalan Torres y Trápaga (coord. 2001:245) en tiempos de globalización de los mercados ya no son la estructura y disponibilidad de la oferta lo que determina el patrón alimentario, sino más bien un acceso determinado por la forma en que se distribuye el ingreso.

# **Anexo Estadístico**

---

---



**Cuadro 1: Gasto Total a Nivel Nacional por Grandes Rubros**  
(Miles de Pesos)

	1994	1996	1998	2000	2002	2004
<b>Gasto Total</b>	<b>166,849,137</b>	<b>245,531,015</b>	<b>363,723,996</b>	<b>568,699,384</b>	<b>611,077,629</b>	<b>783,009,371</b>
<b>Gasto Corriente Total</b>	<b>140,954,619</b>	<b>207,448,314</b>	<b>310,747,116</b>	<b>485,788,174</b>	<b>555,346,812</b>	<b>677,453,256</b>
<b>Gasto Corriente Monetario</b>	<b>99,991,850</b>	<b>151,505,869</b>	<b>234,990,903</b>	<b>369,322,232</b>	<b>425,440,026</b>	<b>539,443,129</b>
Alimentos y Bebidas <sup>1/</sup>	33,638,714	54,210,315	79,374,421	110,520,945	130,784,999	183,454,545
Vestido y Calzado	6,765,588	8,583,684	13,668,110	21,254,829	25,861,843	28,869,645
Vivienda <sup>2/</sup>	8,951,959	13,546,309	20,295,775	30,657,516	41,155,989	45,660,406
Enseres Domésticos <sup>3/</sup>	8,553,566	11,616,758	19,314,065	30,181,095	29,645,233	32,195,276
Salud <sup>4/</sup>	3,875,990	5,382,221	8,134,795	13,255,512	13,237,742	19,858,011
Transporte y Comunicaciones <sup>5/</sup>	14,902,269	24,585,068	39,052,481	65,693,850	80,603,312	97,093,652
Educación <sup>6/</sup>	14,678,851	20,995,867	32,033,924	64,073,099	63,842,715	75,166,309
Cuidado Personal <sup>7/</sup>	6,624,713	12,585,647	23,097,332	33,685,386	40,308,193	57,345,285
Gasto Corriente No Monetario <sup>8/</sup>	40,962,869	55,942,445	75,756,213	116,465,942	129,906,766	138,010,127
<b>Erogaciones Financieras y de Capital Totales<sup>9/</sup></b>	<b>25,894,618</b>	<b>38,082,701</b>	<b>52,976,880</b>	<b>82,811,210</b>	<b>55,730,817</b>	<b>105,556,115</b>

1/ Incluye: Alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar y tabaco.

2/ Incluye: vivienda, servicios de conservación, energía eléctrica y combustibles.

3/ Incluye: artículos y servicios para la limpieza y cuidados de la casa, enseres domésticos, muebles, cristalería, utensilios domésticos y blancos.

4/ Incluye: cuidados médicos y conservación de la salud.

5/ Incluye: transporte, adquisición, mantenimiento, y accesorios para vehículos y comunicaciones.

6/ Incluye: servicios y artículos de educación y esparcimiento, paquetes turísticos y para fiestas, hospedaje y alojamiento.

7/ Incluye: artículos y servicios para el cuidado personal, accesorios y efectos personales, otros gastos diversos y transferencias.

8/ Incluye: autoconsumo; pago en especie: regalos; y valor estimado del alquiler de la vivienda.

9/ Incluye: cuota pagada por la vivienda propia; materiales para reparación, mantenimiento y/o ampliación de la vivienda; depósito en cuentas de ahorro, tandas, cajas de ahorro, etc.; préstamos a terceros; pago por tarjeta de crédito al banco o casa comercial; pago de deudas de los miembros del hogar a la empresa donde trabajan y/o a otras personas o instituciones; compra de monedas, metales preciosos, joyas y obras de arte; compra de casas, condominios, locales y terrenos; balance negativo en negocios propiedad del hogar; otras erogaciones financieras y de capital; y erogaciones financieras y de capital no monetarias.

Fuente: INEGI (1984, 1996, 1998, 2000, 2002, 2004) ENIGH.

**Cuadro 2: Componentes del Gasto Corriente**  
(Porcentaje)

	1994	1996	1998	2000	2002	2004
<b>Gasto Corriente Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Gasto Corriente Monetario</b>	<b>70.9</b>	<b>73.0</b>	<b>75.6</b>	<b>78.0</b>	<b>76.6</b>	<b>79.6</b>
Alimentos y Bebidas <sup>1/</sup>	23.9	26.1	25.5	22.8	23.6	27.1
Vestido y Calzado	4.8	4.1	4.4	4.4	4.7	4.3
Vivienda <sup>2/</sup>	6.4	6.5	6.5	6.3	7.4	6.7
Enseres Domésticos <sup>3/</sup>	6.1	5.6	6.2	6.2	5.3	4.8
Salud <sup>4/</sup>	2.7	2.6	2.6	2.7	2.4	2.9
Transporte y Comunicaciones <sup>5/</sup>	10.6	11.9	12.6	13.5	14.5	14.3
Educación <sup>6/</sup>	10.4	10.1	10.3	13.2	11.5	11.1
Cuidado Personal <sup>7/</sup>	6.1	6.1	7.4	6.9	7.3	8.5
<b>Gasto Corriente No Monetario<sup>8/</sup></b>	<b>29.1</b>	<b>27.0</b>	<b>24.4</b>	<b>24.0</b>	<b>23.4</b>	<b>20.4</b>

1/ Incluye: Alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar y tabaco.

2/ Incluye: vivienda, servicios de conservación, energía eléctrica y combustibles.

3/ Incluye: artículos y servicios para la limpieza y cuidados de la casa, enseres domésticos, muebles, cristalería, utensilios domésticos y blancos.

4/ Incluye: cuidados médicos y conservación de la salud.

5/ Incluye: transporte, adquisición, mantenimiento, y accesorios para vehículos y comunicaciones.

6/ Incluye: servicios y artículos de educación y esparcimiento, paquetes turísticos y para fiestas, hospedaje y alojamiento.

7/ Incluye: artículos y servicios para el cuidado personal, accesorios y efectos personales, otros gastos diversos y transferencias.

8/ Incluye: autoconsumo; pago en especie; regalos; y valor estimado del alquiler de la vivienda.

Fuente: INEGI (1994, 1996, 1998, 2000, 2002, 2004) ENIGH.

**Cuadro 3: Gasto en Alimentos<sup>1/</sup> por Deciles 1994**

Deciles de hogares <sup>2/</sup>	Gasto (Miles de Pesos)	
	Monetario	Alimentos
I	1,961,585	1,019,564
II	3,134,799	1,539,615
III	4,280,640	2,040,863
IV	5,266,128	2,384,938
V	6,508,717	2,893,858
VI	7,768,774	3,251,067
VII	9,238,379	3,642,769
VIII	11,817,253	4,264,629
IX	15,750,661	5,174,922
X	34,177,030	7,401,592
Total	99,903,966	33,613,817

1/ Alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar y tabaco.

2/ Los hogares a nivel nacional están ordenados en deciles de acuerdo a su ingreso total trimestral. Estos hogares reportaron gasto corriente total y/o erogaciones financieras y de capital monetarias y/o no monetarias en el periodo de referencia.

Fuente: INEGI (1994) ENIGH.

**Cuadro 4: Gasto en Alimentos<sup>1/</sup> por Deciles 2004**

Deciles de hogares <sup>2/</sup>	Gasto (Miles de Pesos)	
	Monetario	Alimentos
I	13,543,812	7,809,579
II	20,677,523	10,848,632
III	26,747,977	12,828,569
IV	31,685,585	14,676,947
V	36,685,040	15,971,486
VI	42,086,726	17,598,910
VII	50,937,302	19,373,448
VIII	61,071,830	21,361,588
IX	85,820,756	26,216,927
X	170,186,578	36,768,459
<b>Total</b>	<b>539,443,129</b>	<b>183,454,545</b>

1/ Alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar y tabaco.

2/ Los hogares a nivel nacional están ordenados en deciles de acuerdo a su ingreso total trimestral. Estos hogares reportaron gasto corriente total y/o erogaciones financieras y de capital monetarias y/o no monetarias en el periodo de referencia.

Fuente: INEGI (2004) ENIGH.

**Cuadro 5: Gasto en Alimentos<sup>1/</sup> por Múltiplos de Salario  
Mínimo General 1994**

Múltiplos Salario Mínimo General	Gasto (Miles de Pesos)	
	Monetario	Alimentos
0.00 a 1.00	213,335	120,243
1.01 a 1.50	541,563	280,066
1.51 a 2.00	1,186,055	568,881
2.01 a 3.00	4,907,112	2,300,379
3.01 a 4.00	7,069,995	3,195,995
4.01 a 5.00	6,390,524	2,651,304
5.01 a 6.00	6,335,561	2,586,750
6.01 a 7.00	5,958,292	2,249,180
7.01 a 8.00	4,975,019	1,820,498
8.01 y mas	51,681,866	13,201,272
<b>Total</b>	<b>89,259,322</b>	<b>28,974,568</b>

1/ Alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar y tabaco.

2/ Los hogares a nivel nacional están clasificados en múltiplos de salarios mínimos generales de acuerdo a su ingreso total trimestral. Estos hogares reportaron gasto corriente total y/o erogaciones financieras y de capital monetarias y/o no monetarias en el periodo de referencia.

FUENTE: INEGI (1994) ENIGH.

**Cuadro 6: Gasto en Alimentos<sup>1/</sup> por Múltiplos de Salario  
Mínimo General 2004**

Múltiplos Salario Mínimo General	Gasto (Miles de Pesos)	
	Monetario	Alimentos
0.00 a 1.00	3,374,048	2,049,742
1.01 a 1.50	6,400,528	3,580,578
1.51 a 2.00	10,198,698	5,254,410
2.01 a 3.00	30,924,523	15,749,323
3.01 a 4.00	41,392,405	19,062,000
4.01 a 5.00	44,607,815	19,181,969
5.01 a 6.00	36,439,524	14,811,683
6.01 a 7.00	34,429,783	13,335,976
7.01 a 8.00	31,417,796	11,552,170
8.01 y mas	300,258,009	78,876,694
<b>Total</b>	<b>539,443,129</b>	<b>183,454,545</b>

1/ Alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar y tabaco.

2/ Los hogares a nivel nacional están clasificados en múltiplos de salarios mínimos generales de acuerdo a su ingreso total trimestral. Estos hogares reportaron gasto corriente total y/o erogaciones financieras y de capital monetarias y/o no monetarias en el periodo de referencia.

Fuente: INEGI (2004) ENIGH.

**Cuadro 7: Gasto en Alimentos<sup>1/</sup> por Composición del Hogar 1994**

Composición de los Hogares <sup>2/</sup>	Gasto	
	Monetario (Miles de Pesos)	Alimentos
CON 1 MAYOR	3,346,874	1,155,049
CON 2 MAYORES	8,481,315	2,552,008
CON 3 MAYORES	6,745,900	2,239,613
CON 4 MAYORES	10,532,782	2,896,207
CON 5 A 7 MAYORES	9,943,778	3,226,389
CON 2 MAYORES Y 1 MENOR	7,569,187	2,414,983
CON 2 MAYORES Y 2 MENORES	10,060,044	3,213,251
CON 2 MAYORES Y 3 MENORES	4,850,759	1,854,771
CON 2 MAYORES Y 4 O 5 MENORES	1,491,521	676,743
CON 3 MAYORES Y 1 O 2 MENORES	8,708,688	2,842,290
CON 3 MAYORES Y 3 O 4 MENORES	1,739,437	692,339
CON 4 MAYORES Y 1 A 3 MENORES	9,423,872	3,077,818
CON 5 MAYORES Y 1 O 2 MENORES	5,151,381	1,790,844
OTRAS COMBINACIONES	11,946,112	5,006,409
<b>Total</b>	<b>99,991,650</b>	<b>33,638,714</b>

1/ Alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar y tabaco.

2/ No incluye al jefe ausente en el hogar, a los servidores domésticos y a sus familiares, ni a los huéspedes. El término mayor se refiere a las personas de doce años y más; el término menor se refiere a las personas de menos de doce años.

3/ Se incluye al total de hogares que reportaron gasto corriente total durante el periodo de referencia, independientemente si este gasto lo realizaron con ingreso corriente o con percepciones financieras y de capital, monetarias y/o no monetarias.

Fuente: INEGI (1994) ENIGH.

**Cuadro 8: Gasto en Alimentos<sup>1/</sup> por Composición del Hogar 2004**

Composición de los Hogares	Gasto	
	Monetario (Miles de Pesos)	Alimentos
CON 1 MAYOR	28,579,142	9,980,751
CON 2 MAYORES	59,887,860	20,635,077
CON 3 MAYORES	53,173,551	17,544,381
CON 4 MAYORES	55,861,376	16,521,131
CON 5 A 7 MAYORES	45,175,448	14,150,958
CON 2 MAYORES Y 1 MENOR	41,720,540	14,276,304
CON 2 MAYORES Y 2 MENORES	50,255,903	17,007,032
CON 2 MAYORES Y 3 MENORES	20,608,971	7,395,936
CON 2 MAYORES Y 4 O 5 MENORES	4,720,367	1,882,078
CON 3 MAYORES Y 1 O 2 MENORES	56,123,588	18,665,596
CON 3 MAYORES Y 3 O 4 MENORES	7,436,445	2,834,576
CON 4 MAYORES Y 1 A 3 MENORES	46,325,235	16,647,166
CON 5 MAYORES Y 1 O 2 MENORES	22,379,309	7,572,242
OTRAS COMBINACIONES	47,195,394	18,331,317
<b>Total</b>	<b>539,443,129</b>	<b>183,454,545</b>

1/ Alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar y tabaco.

2/ No incluye al jefe ausente en el hogar, a los servidores domésticos y a sus familiares, ni a los huéspedes. El término mayor se refiere a las personas de doce años y más; el término menor se refiere a las personas de menos de doce años.

3/ Se incluye al total de hogares que reportaron gasto corriente total durante el periodo de referencia, independientemente si este gasto lo realizaron con ingreso corriente o con percepciones financieras y de capital, monetarias y/o no monetarias.

Fuente: INEGI (2004) ENIGH.



**Cuadro 9: Gasto en Alimentos<sup>1/</sup> por Nivel de Instrucción del Jefe del Hogar  
1994**

Nivel de Instrucción del Jefe Presente	Gasto (Miles de Pesos)	
	Monetario	Alimentos
SIN INSTRUCCIÓN	8 188 090	3 612 217
PRIMARIA INCOMPLETA	16 954 703	7 189 010
PRIMARIA COMPLETA	17 177 668	6 485 479
SECUNDARIA INCOMPLETA	4 117 863	1 475 857
SECUNDARIA COMPLETA	12 718 625	4 360 789
PREPARATORIA INCOMPLETA	2 471 250	835 407
PREPARATORIA COMPLETA	8 718 173	2 455 206
SUPERIOR INCOMPLETA	8 279 992	1 993 445
SUPERIOR COMPLETA Y POSGRADO	19 661 925	4 584 003
<b>TOTAL</b>	<b>98 288 289</b>	<b>32 991 413</b>

1/ Alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar y tabaco.

2/ Se incluye al total de hogares con jefe presente a nivel nacional que reportaron gasto corriente total durante el periodo de referencia, independientemente si este gasto lo realizaron con ingreso corriente o con precepciones financieras y de capital monetarias y/o no monetarias.

Fuente: INEGI (1994) ENIGH.

**Cuadro 10: Gasto en Alimentos<sup>1/</sup> por Nivel de Instrucción del Jefe del Hogar  
2004**

Nivel de Instrucción del Jefe Presente	Gasto (Miles de Pesos)	
	Monetario	Alimentos
SIN INSTRUCCIÓN	29 706 102	14 070 285
PRIMARIA INCOMPLETA	79 009 398	33 349 593
PRIMARIA COMPLETA	83 058 235	32 069 373
SECUNDARIA	122 016 204	44 811 483
PREPARATORIA, SUPERIOR Y POSGRADO	225 653 190	59 153 811
<b>TOTAL</b>	<b>539 443 129</b>	<b>183 454 545</b>

1/ Alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar y tabaco.

2/ Se incluye el total de hogares con jefe presente a nivel nacional que reportaron gasto corriente total durante el periodo de referencia, independientemente si este gasto lo realizaron con ingreso corriente o con precepciones financieras y de capital monetarias y/o no monetarias.

Fuente: INEGI (2004) ENIGH.

Cuadro 11: Gasto en alimentos consumidos dentro del hogar por rubros de gasto 1994  
(Miles de Pesos)

	TOTAL	DÉCILES DE HOGARES <sup>11</sup>									
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
GASTO CORRIENTE MONETARIO	99,903,966	1,961,585	3,134,799	4,280,640	5,286,128	6,508,717	7,788,774	8,236,379	11,817,253	15,750,661	34,177,030
GASTO EN ALIMENTOS	33,613,817	1,019,584	1,539,615	2,040,863	2,384,938	2,893,658	3,251,067	3,642,769	4,264,629	5,174,922	7,401,592
ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS DENTRO DEL HOGAR	27,884,021	953,254	1,452,950	1,880,136	2,178,989	2,644,411	2,861,759	3,198,772	3,616,962	4,206,468	4,890,320
CEREALES <sup>12</sup>	4,285,405	210,403	290,205	376,774	395,507	429,030	443,392	496,807	513,923	598,147	543,217
CARNES <sup>13</sup>	7,532,341	150,248	276,960	429,244	546,991	716,340	785,580	933,957	1,054,242	1,233,022	1,425,757
PESCADOS Y MARISCOS <sup>14</sup>	701,440	16,064	34,417	33,878	40,298	59,318	64,797	65,642	80,685	121,710	164,633
LECHE Y SUS DERIVADOS <sup>15</sup>	3,385,417	72,806	126,143	184,879	241,515	308,268	353,610	380,402	454,148	570,281	693,267
HUEVO <sup>16</sup>	884,443	44,908	65,430	77,004	78,255	96,435	107,562	104,406	104,778	109,277	96,398
ACEITES Y GRASAS <sup>17</sup>	619,141	41,388	61,157	80,196	80,262	71,128	82,944	74,233	87,806	60,881	59,166
TUBERCULOS <sup>18</sup>	517,790	16,772	32,361	42,985	46,812	56,294	54,720	68,915	67,358	59,730	74,853
VERDURAS, LEGUMBRES, LEGUMINOSAS Y SEMILLAS <sup>19</sup>	3,627,807	189,465	268,394	314,558	348,625	359,979	386,742	399,060	437,967	453,577	489,440
FRUTAS <sup>20</sup>	1,397,331	26,276	48,279	66,783	78,624	121,158	132,719	149,785	182,032	244,021	347,674
AZÚCAR Y MIELES <sup>21</sup>	478,474	48,826	50,637	54,331	42,607	47,066	44,826	47,876	52,426	44,042	44,837
CAFÉ, TÉ Y CHOCOLATE <sup>22</sup>	305,886	23,395	32,069	30,540	33,186	34,117	34,074	35,522	43,744	47,767	81,440
ESPECIAS Y ADEREZOS <sup>23</sup>	292,144	9,889	14,061	17,376	21,986	23,674	28,307	33,368	35,787	49,989	57,699
OTROS ALIMENTOS DIVERSOS <sup>24</sup>	1,498,289	36,547	52,124	61,897	96,677	115,218	140,740	150,672	215,584	253,351	375,699
BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS <sup>25</sup>	2,268,113	65,277	100,693	129,393	157,622	208,386	241,756	261,149	306,504	362,693	436,040
ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS FUERA DEL HOGAR	5,382,884	52,702	77,237	137,837	183,769	223,496	360,522	408,928	601,944	906,892	2,429,557
TABACO	346,912	13,606	9,428	22,890	22,180	25,951	28,786	35,069	45,723	61,562	81,715

1/ Los hogares a nivel nacional están ordenados en deciles de acuerdo a su ingreso corriente monetario. Estos hogares cumplieron con la condición de tener tanto ingreso como gasto corriente monetario, es decir, se excluyeron del ordenamiento a los hogares que no percibieron ingreso corriente monetario a unque realizaron gasto corriente monetario durante el periodo de referencia.

2/ Incluye maíz en grano, harina de maíz, masa de maíz, tortillas de maíz, fideles y hojuelas de maíz, harina de trigo (refinada e integral), galletas dulces y saladas; pan blanco; pan dulce; pan de caja; pan de marca; pasta para sopa; otros productos de trigo, arroz en grano, otros cereales (avena, centeno, cebada, etc.)

3/ Incluye carne de res y ternera: bescic y milanesa; pulpa, trozo y moida; cocido y retazo con hueso; otras carnes de res y ternera (como, filete, chuleta, costilla y cortes especiales); vísceras y otras partes de res y ternera. Carne de puerco: lomo y pierna; chuleta y costilla; pulpa, bescic, trozo y moida; vísceras y otras partes de puerco (marmita, lengua, etc.). Aves: pollo en piezas, pollo entero; gallina, vísceras y otras aves. Carnes de camero, cabrito, borrego, venado, etc. Carnes procesadas: jamón, salchicha, chorizo y longaniza y otras carnes procesadas y secas (tocino, cecina, mortadela, etc.)

4/ Incluye frescos, procesados y secos.

5/ Incluye Leche: pasteurizada no pasteurizada, evaporada y condensada, en polvo (entera o descremada), maternizada, otras (cajita y burra). Derivados de la leche: queso fresco, crema, mantequilla y otros derivados (quesos, manchego, chihuahua, gruyere, yogurth, cocoque, etc.)

6/ Incluye de gallina, pato, tortuga, pavo, etc.

7/ Incluye aceite vegetal, manteca vegetal, manteca de puerco y otros aceites y grasas (margarina, aceite de oliva, etc.)

8/ Incluye papa, papas fritas y otros (camote, yuca, ñame, batata, etc.)

9/ Incluye verduras y legumbres frescas: tomate rojo, tomate verde, chile serrano y jalapeño, chile poblano, otros chiles (árbol, habanero, etc.); cebolla, ajo, aguacate, repollo o col, lechuga, zanahoria, ejote, chayote, calabacita, cilantro, verduras mixtas en bolsa, otras verduras y legumbres frescas (nopales, chicharos, espinacas, etc.) Verduras y legumbres procesadas: chiles envasados y otras (chiles secos, sopas y verduras envasadas). Leguminosas y semillas: frijol, lenteja, soya, alubia, leguminosas procesadas, semillas a granal y envasadas.

10/ Incluye frutas frescas: naranja, limón, lima, toronja, mandarina, plátano, tabasco, otras platanos, guayaba, papaya, otras frutas frescas (manzana, pera, mango, mamey, etc.) y frutas procesadas.

11/ Incluye azúcar blanca o morena, miel de abejas, mascabado, piloncillo, azúcar glass, etc.

12/ Incluye café tostado y moido, café soluble o instantáneo; chocolate en tabletas o en polvo, cocoa, té soluble o instantáneo.

13/ Incluye sal, pimienta y comino, canela, mayonesa, concentrados de pollo y tomate, otros condimentos (mostaza, salsa catsup, mole, etc.)

14/ Incluye alimentos preparados para bebé, alimentos preparados para consumir en casa, dulces y postres, chapulines, guisano de maguery, etc.; servicio de molino; alimento para animales domésticos, de trabajo y producción.

15/ Incluye refrescos y bebidas con o sin gas, y otras (hielo, granadina, agua purificada, etc.); cerveza y otras (brandy, pulque, tequila, etc.)

Fuente: INEGI (1994) ENIGH

Cuadro 12: Gasto en alimentos consumidos dentro del hogar por rubros de gasto 2004

(Miles de Pesos)

	TOTAL	DÉCILES DE HOGARES <sup>1/</sup>									
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
GASTO CORRIENTE MONETARIO	538,990,888	15,088,856	20,372,016	26,642,150	31,459,719	36,413,574	42,986,831	50,558,967	62,213,251	84,100,533	166,165,171
GASTO EN ALIMENTOS	183,248,822	8,673,261	10,592,775	13,184,978	14,418,756	16,712,056	17,462,049	19,164,033	21,427,567	25,890,224	38,581,093
ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS DENTRO DEL HOGAR	129,279,554	6,249,031	8,179,821	10,207,158	11,329,913	12,208,787	13,666,528	14,312,485	15,249,684	17,781,908	20,115,372
CEREALES <sup>2/</sup>	22,698,123	1,450,370	1,781,880	1,984,011	2,242,037	2,375,490	2,436,039	2,578,608	2,480,581	2,787,938	2,574,189
CARNES <sup>3/</sup>	28,728,485	951,489	1,437,972	2,148,506	2,435,842	2,691,231	3,180,507	3,299,086	3,874,613	4,197,365	4,713,072
PESCADOS Y MARISCOS <sup>4/</sup>	3,273,327	144,069	185,287	180,754	229,560	223,211	293,970	329,088	329,589	525,584	832,215
LECHE Y SUS DERIVADOS <sup>5/</sup>	16,615,466	508,778	903,144	1,184,789	1,365,444	1,528,494	1,812,381	1,900,128	2,022,613	2,430,403	2,979,312
HUEVO <sup>6/</sup>	4,099,053	294,434	395,750	417,483	446,836	431,595	430,174	481,936	458,020	406,205	346,620
ACEITES Y GRASAS <sup>7/</sup>	1,974,450	181,871	202,938	188,992	208,497	222,533	214,996	200,579	174,586	195,485	185,993
TUBERCULOS <sup>8/</sup>	1,755,703	96,855	133,878	148,005	188,089	171,697	209,064	190,960	197,944	206,535	211,676
VERDURAS, LEGUMBRES, LEGUMINOSAS Y SEMILLAS <sup>9/</sup>	15,222,587	894,184	1,185,849	1,363,169	1,551,820	1,511,610	1,804,181	1,860,778	1,659,958	1,708,780	1,783,278
FRUTAS <sup>10/</sup>	5,203,263	193,173	242,000	328,210	377,983	394,179	472,131	556,602	646,124	810,971	1,181,890
AZÚCAR Y MIELES <sup>11/</sup>	1,595,184	187,897	174,451	177,255	170,723	149,759	151,011	152,558	127,962	171,066	132,402
CAFÉ, TÉ Y CHOCOLATE <sup>12/</sup>	1,277,577	92,773	124,025	113,376	101,774	131,219	125,489	118,500	123,423	159,630	187,368
ESPECIAS Y ADEREZOS <sup>13/</sup>	1,222,188	49,015	65,580	85,943	94,917	126,680	152,773	124,641	132,644	185,976	204,037
OTROS ALIMENTOS DIVERSOS <sup>14/</sup>	12,049,195	629,310	640,714	970,472	875,653	984,874	1,046,489	1,179,499	1,477,570	1,681,095	2,363,219
BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS <sup>15/</sup>	13,573,955	484,733	676,173	940,213	1,040,738	1,266,135	1,337,323	1,572,520	1,744,037	2,091,982	2,420,101
ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS FUERA DEL HOGAR	52,782,907	2,585,838	2,285,552	2,903,641	3,006,522	3,420,913	3,705,278	4,725,681	6,001,148	7,953,678	16,194,658
TABACO	1,164,361	38,392	87,602	54,179	82,321	82,356	90,245	125,867	174,551	271,063	

1/ Los hogares a nivel nacional están ordenados en deciles de acuerdo a su ingreso corriente monetario. Estos hogares cumplieron con la condición de tener tanto ingreso como gasto corriente monetario, es decir, se excluyeron del ordenamiento los hogares que no percibieron ingreso corriente monetario a unque realizaron gasto corriente monetario durante el periodo de referencia.

2/ Incluye maíz en grano; harina de maíz, masa de maíz, tortillas de maíz; fécula y hojuelas de maíz; harina de trigo (refinada e integral); galletas dulces y saladas; pan blanco; pan dulce; pan de caja; pan de marra; pasta para sopa; otros productos de trigo; arroz en grano; otros cereales (avena, centeno, cebada, etc.)

3/ Incluye carne de res y ternera: bistec y milanesa; pulpa; trozo y molida; cocido y retazo con hueso; otras carnes de res y ternera (lomo, filete, chuleta, costilla y cortes especiales); vísceras y otras partes de res y ternera. Carne de puerco: lomo y pierna; chuleta y costilla, pulpa, balero, trozo y molida; vísceras y otras partes de puerco (manitas, lengua, etc.). Aves: pollo en piezas, pollo entero; gallina, vísceras y otras aves. Carnes de camero, cabrito, borrego, venado, etc. Carnes procesadas: jamón, salchicha, chorizo y longaniza y otras carnes procesadas y secas (tocino, bacon, mortadela, etc.)

4/ Incluye frescos, procesados y secos

5/ Incluye Leche: pasteurizada, no pasteurizada, evaporada y condensada, en polvo (entera o descremada), maternizada, otras (cabra y burra). Derivados de la leche: queso fresco, crema, mantecilla y otros derivados (quesos, manchego, chihuahua, griyera, yogurth, jocoque, etc.)

6/ Incluye de gallina, pavo, toruga, pavo, etc.

7/ Incluye aceite vegetal, manteca vegetal, manteca de puerco y otros aceites y grasas (margarina, aceite de oliva, etc.)

8/ Incluye papa, papas fritas y otros (camote, yuca, ñame, betabel, etc.)

9/ Incluye verduras y legumbres frescas: tomate rojo, tomate verde, chile serrano y jalapeño, chile poblano, otras chiles (árbol, habanero, etc.) cebolla, ajo, aguacate, repollo o col, lechuga, zanahoria, ejote, chayote, calabacita, cilantro, verduras mixtas en bolsa, otras verduras y legumbres frescas (nopales, chicharos, espinacas, etc.) Verduras y legumbres procesadas: chiles envasados y otras (chiles secos, sopas y verduras envasadas). Leguminosas y semillas: frijol, lenteja, soya, alubia, leguminosas procesadas, semillas a grano y envasadas.

10/ Incluye frutas frescas: naranja, limón, lima, toronja, mandarina, plátano, piñón, guayaba, papaya, otras frutas frescas (maracujá, pera, mango, mamey, etc.) y frutas procesadas.

11/ Incluye azúcar blanca o morena; miel de abejas, masoebado, ploncillo, azúcar glass, etc.

12/ Incluye café tostado y molido, café soluble o instantáneo, chocolate en tabletas o en polvo, cacao, té soluble o instantáneo.

13/ Incluye sal, pimienta y comino, canela, mayonesa, concentrados de pollo y tomate, otros condimentos (mostaza, salsa catsup, mole, etc.)

14/ Incluye alimentos preparados para bebé, alimentos preparados para consumir en casa, dulces y postres, chapulines, guacanes de maguey, etc.; servicio de mojado; alimento para animales domésticos, de trabajo y producción.

15/ Incluye refrescos y bebidas con o sin gas, y otras (hielo, granadina, agua purificada, etc.); cerveza y otras (brandy, pulque, tequila, etc.)

Fuente: INEGI (2004) ENIGH

## BIBLIOGRAFIA

1. Banco de México (1995) *Resumen del Informe Anual 1994*, México.
2. Banco de México (1996) *Resumen del Informe Anual 1995*, México.
3. Banco de México (1997) *Resumen del Informe Anual 1996*, México.
4. Banco de México (1998) *Resumen del Informe Anual 1997*, México.
5. Banco de México (1999) *Resumen del Informe Anual 1998*, México.
6. Banco de México (2000) *Resumen del Informe Anual 1999*, México.
7. Banco de México (2001) *Resumen del Informe Anual 2000*, México.
8. Banco de México (2002) *Resumen del Informe Anual 2001*, México.
9. Banco de México (2003) *Resumen del Informe Anual 2002*, México.
10. Banco de México (2004) *Resumen del Informe Anual 2003*, México.
11. Banco de México (2005) *Resumen del Informe Anual 2004*, México.
12. Barkin, David *et. al.* (1991) *Alimentos versus forrajes. La sustitución entre granos a escala mundial*. Siglo XXI editores y UNAM-Xochimilco. México.
13. Caballero, Emilio y Felipe Zermeño (coords.) (1993) *Condiciones competitivas de la agricultura del maíz en México*. Nuevo Horizonte editores, Centro de Estudios para un Proyecto Nacional. México.
14. Chiang, Alpha (1997) *Métodos fundamentales de economía matemática*. 3ª edición. McGraw-Hill. México.
15. Fernández, Concepción *et. al.* (1995) *Alimentación y Consumo*. Ed. Grupo Anaya. Madrid, España.
16. García Mata, Roberto *et. al.* (2002) *El mercado de la carne de porcino en canal en México 1996-2000*. Colegio de Postgraduados, Instituto de Socioeconomía, Estadística e Informática. México.

17. Gould , J. y E. Lazear (1998) *Teoría microeconómica*. Fondo de Cultura Económica, México.
18. Hall, R. and J. Taylor (1991) *Macroeconomics : Theory, performance, and policy*. W. W. Norton, New York.
19. INEGI (1996) *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1994*, México.
20. INEGI (1998) *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1996*, México.
21. INEGI (1999) *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1998*, México.
22. INEGI (2001) *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2000*, México.
23. INEGI (2003) *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2002*, México.
24. INEGI (2005) *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2004*, México.
25. Torres, Felipe (1994) *Los circuitos urbanos de la tortilla. El caso de la ZMCM*. Cambio XXI editores e IIE-UNAM. México.
26. Torres, Felipe y Yolanda Trápaga (coords.) (2001) *La alimentación de los mexicanos en la alborada del tercer milenio*. Porrúa, IIE-UNAM. México.
27. Varian, Hall R. (1999) *Microeconomía Intermedia. Un enfoque actual*. 5ª edición. Antoni Bosch editor. España.
28. Villegas, Gregorio et. al. (2001) *La ganadería en México*. Plaza y Valdez Editores, Instituto de Geografía-UNAM. México.